EL LITORAL

Año XXX — No. 9088 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 9 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 1[illegible]

EL COMITE ARABE NIEGASE A TRATAR CON LA A. JUDIA

NUEVA YORK, 9. (UP). — El alto comité árabe de Palestina, puso fin a todas las esperanzas en el sentido de que la UN lograra establecer una tregua en Tierra Santa. Jamal El Husseini, que representa a los árabes de Palestina en las negociaciones privadas que se celebran en ésta para establecer la tregua, declaró a los periodistas que se había negado terminantemente a negociar con la Agencia Judía.

La Agencia Judía es el organismo oficialmente reconocido por las Naciones Unidas como portavoz de los judíos de Palestina. El Husseini, dijo que la Agencia Judía "no representa en realidad a los ciudadanos judíos de Palestina, sino a los hebreos del mundo".

El Husseini se reunió privadamente con el colombiano Alfonso López, actual presidente del Consejo de Seguridad, y con el secretario general de la UN, señor Trigve Lie, en la segunda etapa del esfuerzo de la UN para poner fin a la lucha entre árabes y judíos como paso previo para la solución del problema de Tierra Santa.

Lie advirtió que tal tregua era requisito imprescindible para la realización del plan norteamericano de establecer un fideicomiso en Palestina. Empero, la negativa del mundo árabe para entablar negociaciones con la Agencia Judía, parecen poner fin a todas las esperanzas de que las mismas tengan éxito.

Moshe Shertok, jefe de la sección política de la Agencia Judía, esperaba en otra sala mientras López y Lie hablaban con Husseini. Una vez que éste salió comenzaron las conversaciones con el delegado judío. Después de estas pláticas el presidente del Consejo de Seguridad, señor Alfonso López, declaró que las perspectivas de tregua no eran tan favorables como se esperaba.

Al retirarse El Husseini, se rehusó a hacer declaraciones sobre lo que se había conversado, pero insistió en que los árabes no negociarán una tregua con la Agencia Judía. "La tregua tendría que ser con el Consejo de Seguridad, expresó El Husseini. ¡Es Palestina el único lugar del mundo en que se lucha!" Acabamos de pasar por la peor guerra de la historia del mundo y dos años después todavía estamos hablando en términos bélicos. Dejemos que Palestina tenga su guerra". El Husseini expresó que nadie deseaba la paz más que los árabes de Palestina, pero insistió repetidamente que tenía que ser una paz con justicia. Aclaró que para su pueblo "justicia quiere decir abandono de todo propósito de crear un Estado judío en Palestina. ¿Cómo vamos a tener paz donde hay agresiones e invasión?, preguntó El Husseini refiriéndose a las actividades de los judíos.

Mientras tanto, en esferas diplomáticas, se dijo que el proyecto de Estados Unidos para establecer el fideicomiso en Palestina, incluye la concesión a tres potencias occidentales del derecho a tener voz en el gobierno de Palestina.

Acuerdo entre la Agencia Judía y el Haganah

TEL AVIV, 9 (UP). — La Agencia Judía votó por nueve a cuatro contra tres abstenciones la aprobación al convenio por el cual el Haganah y la Irgun Zvai Leumi trabajarán conjuntamente.

El Consejo General del Sionismo pondrá la cuestión a votación el sábado por la noche.

Fué quebrantada la tregua de Palestina

JERUSALEN, 9 (UP). — En otra parte de Palestina fué quebrantada la tregua de tres semanas entre árabes y judíos. En Jerusalén estalló repentinamente una lucha en torno a la sección vieja de la ciudad. Hubo seis árabes muertos y muchos heridos luego que los árabes mataron a tres judíos y dejaron heridos a diez. A los 20 minutos la lucha se propagó por la ciudad y los tiradores árabes se apostaron a lo largo de las antiguas murallas disparando una granizada de balas hacia la calle de Galilea contra los guardias judíos. Cientos de judíos tomados por sorpresa corrieron en busca de refugio al entrar en acción las brigadas del Haganah.

Entre las repentinas descargas circulaban los vehículos de los soldados judíos en la zona de peligro. El corresponsal de la United Press, informó que la estratégica tierra próxima a Lehavot Hobashan, sobre la frontera de Siria y Palestina, que hace un tiempo habían tomado los árabes de Siria, fué recuperada por fuerzas de la colonia local.

Los sirios se retiraron abandonando [illegible] cadáveres. La colonia sitiada de Mishmar Haemek, notificó al comandante árabe: "No nos interesa tregua alguna ni tenemos nada que decir sobre el particular".

El fuego de los árabes se ha silenciado hoy, mientras los judíos curaban a sus heridos y recogían a sus muertos. Según informa el servicio británico, los árabes aparentemente están consolidando posiciones y han llevado fuertes concentraciones, algunas a no más de cuatro kilómetros de Mishmar Haemek. Se ha pedido al Haganah que evacue la aldea árabe Der Mussin, cerca de Latrun, que es una de las dos localidades que los hebreos ocuparon el martes y el miércoles.

Según los británicos, las autoridades militares solicitaron la evacuación pero el Haganah dijo que los británicos amenazaron con volar las posiciones de los hebreos si no despejaban el terreno.

El Haganah lanzó hoy ataques contra Kastel, ocupada por los árabes

JERUSALEN, 9 (UP). — El Haganah, lanzó un ataque esta mañana temprano contra la aldea de Kastel, que ayer reocuparon las fuerzas árabes. La noticia, no confirmada, dice que las fuerzas judías llegaron procedentes de Moza y Arza.

Las fuerzas de la Irgun Zvai Leumi y de la banda de Stern, por primera vez reunidas en una operación combinada de esa naturaleza, capturaron la población vecina de Der Yassin. Simultáneamente, [illegible] fuentes árabes informaron que los hebreos tomaron Der Dubán, cerca de la colonia judía de Kiriat Anavim, a 11 kilómetros al oeste de Jerusalén y sobre la carretera a Haifa.

Una fila de camiones fuertemente escoltados por el Haganah, partió poco después del amanecer [illegible] a Tel Aviv. Se anticipa una gran batalla en las colinas de Judea.

Detalles de la lucha en Kastel

JERUSALEN, 9 (UP). — Se anunció oficialmente con respecto a la batalla de Kastel, que el tiroteo prosiguió intensamente durante toda la noche y que todavía se está luchando en la zona de Moza Kastel. Unos 300 hebreos, que serían la fuerza mixta de la Irgun Zvai Leumi y la Stern, marcharon sobre la aldea de Der Yassin, cerca de Kastel, y volaron cinco casas. Varios árabes habrían quedado bajo los escombros. A las 9, los hebreos anunciaron haber ocupado la sección oriental de la aldea.

Las autoridades locales reconocieron que la interrupción del suministro de agua a Jerusalén fué causada ayer por una explosión pero los daños fueron reparados esperándose que el aprovisionamiento continuara mañana.

Llegaron refuerzos judíos

TEL AVIV, 9 (UP). — Según fuentes del Haganah, las fuerzas judías contraatacaron en Mishmar Haemek, posesionándose de cinco baluartes montañeses de los árabes, que domina la colonia hebrea en el valle. Se dice que han llegado poderosos refuerzos judíos a la zona.

Se lucha encarnizadamente

JERUSALEN, 9 (UP). — Las tropas del Haganah reconquistaron hoy una parte de Kastel precediendo el ataque con el lanzamiento de una docena de bombas desde un avión judío. Fuentes británicas informan que las tropas hebreas arrebataron una sección de la aldea a los árabes, quienes la tomaron del Haganah ayer.

Se dice que prosigue intensamente la lucha en las colinas de Judea. Según despachos del ejército británico, el Haganah, arrojó desde el aire tres bombas por lo menos hoy a las cuatro, cerca de Kastel defendido la torre de radio de la vecina central de policía de Enab. No hubo víctimas. Momentos antes otro avión había arrojado seis bombas, ninguna de las cuales causó daños ni víctimas.

Las fuerzas árabes que dependen del comandante en jefe de la zona de Jerusalén, ocuparon a Kastel tras una batalla en la cual las posiciones cambiaron tantas veces que fué imposible anticipar el resultado de la lucha. Los árabes desalojaron al Haganah de la aldea ayer, pero perdieron a su jefe Abdul Kader Husseini que fué baleado mientras colocaba explosivos en el bastión del Haganah.

La comisión superior árabe inmediatamente eligió nuevo comandante y según su nombre [illegible] la confirmación el Mufti de Jerusalén Haj Hamin El Husseini, que es [illegible] de Abdul Kader.

Posteriormente se anunció que se produjeron [illegible] explosiones en Ras El Ain, la principal estación de bombas cerca de Tel Aviv, de donde se origina casi toda la provisión de agua de la capital. Por ahora no hay más detalles.

La policía de S. Pablo (Brasil) descubrió un vasto plan comunista

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — Noticias llegadas del Estado de San Pablo dicen que la policía local descubrió un vasto plan subversivo comunista que debía desarrollarse en la zona agrícola del interior, al mismo tiempo que se anunció la detención de más dirigentes de ese partido.

La policía informó de la detención de los ex diputados comunistas Mauricio Grabois, Claudino José Silva y Alvaro Venturamas, por haberse negado a prestar declaración en el juicio que se les sigue por injurias y agitación insurreccional.

Se espera la detención del dirigente máximo comunista, ex senador Carlos Luis Prestes, sobre cuyo paradero se dijo que "no constituye un secreto para la policía de San Pablo".

Con motivo del descubrimiento de este plan subversivo se informó que en San Pablo se ha detenido a dos ex concejales comunistas y a otros elementos complicados en el mismo.

Los 18 dirigentes comunistas están presos a raíz de haber firmado un manifiesto considerado tendencioso, en el que se incitaba a una revolución. Las autoridades también anunciaron que el [illegible] de nacionalidad rusa Dimitro Tkanchenko, que se encontraba detenido por la policía por las actividades subversivas descubiertas en San Pablo, [illegible] expulsado del territorio brasileño por indeseable.

Dimitro no respondió a las acusaciones que le formulara la policía por sus actividades comunistas en el Brasil.

El paro de empleados públicos en Calcuta

CALCUTA, 9 (UP). — Alrededor de la mitad de los empleados públicos en huelga se ajustaron al primer ministro Nehru, notificándole estar dispuestos a terminar inmediatamente su paro de dos semanas pidiéndole "que tenga misericordia de los hijos pródigos".

El movimiento de volver al trabajo va cobrando impulso y los funcionarios esperan que en breve se reanudarán las tareas.

SE PIDIO A RUSIA LA UNIFICACION DE LAS ZONAS DE COREA

SEOUL (Corea), 9 (UP). — Estados Unidos pidió a Rusia que acceda a la unificación de todas las zonas de Corea, para que la población de la parte septentrional ocupada por los soviéticos vote en las próximas elecciones, vigiladas por las Naciones Unidas.

El asesor político estadounidense señor Joseph Jacobs, expresó su confianza de que "el profundo anhelo de los coreanos en tener una patria unida, obligue a las autoridades rusas a permitir la intervención de los coreanos del norte en las elecciones". Indicó que para ello sería suficiente que los soviéticos disminuyeran las restricciones impuestas a lo largo del paralelo 38. Después desmintió la versión de que Estados Unidos tendría la intención de gobernar a Corea mediante la designación de un comisionado.

Mientras tanto, terminó el empadronamiento para las elecciones del 10 de mayo calculándose que sufragarán unos 7.000.000 de ciudadanos o sea el 80 por ciento de los votantes que están en condiciones de cumplir con sus deberes cívicos.

Los delegados de las Naciones Unidas, se declararon satisfechos con los resultados de la conscripción voluntaria, pero las izquierdas continuando con su campaña de agitación, en la isla de Chewn volaron un puente y quemaron varias casas.

Ha condenado el Sr. Truman una agresión política

WASHINGTON, 9 (UP). — El presidente Truman condenó el reciente ataque a la sede de los dirigentes comunistas en [illegible] y la agresión a los ayudantes de Henry Wallace en Indiana y expresó que los actos de violencia son impropios de la cultura cívica norteamericana.

Refiriéndose al pedido hecho por el presidente del sindicato de obreros de la industria automotor, señor Walter Reuter, de que se dirija al pueblo para recordarle que los derechos y garantías amparan por igual a los comunistas y los afiliados de otros países, manifestó que Reuter debe apelar ante los gobernadores de los [illegible] estados, porque él no tiene facultades policiales. Finalmente en su conversación con los periodistas declaró que es contrario a que se den a publicidad los pormenores de las conversaciones que tienen lugar entre los Estados Unidos y Rusia sobre los sucesos de Berlín, y que tiene la responsabilidad de crear una reserva industrial similar a las reservas militares.

Oposición a un pedido de Truman

WASHINGTON, 9 (UP). — El senador republicano señor Ralph Flanders, al hablar ante el cuerpo declaró que las Naciones Unidas están "moribundas" y que no se salvarán "por lo que se opone al préstamo de 65 millones de dólares, solicitados por el presidente Truman para ayudarlas".

El presidente había pedido que se hiciera este préstamo a la UN "hasta que se afirme como nuestro principal instrumento para el establecimiento y mantenimiento de la paz" y hasta que los Estados Unidos planteen ante la Asamblea General la cuestión de si Rusia quiere la paz o la guerra.

Fué absuelto el teniente general finlandés Airox

HELSINKI, 9 (UP). — El teniente general Axel Airox, jefe de las operaciones del estado mayor finlandés, fué absuelto por una corte marcial del cargo de ocultar armas para utilizarlas en un posible ataque a la Unión Soviética.

Airox, era el principal acusado en el juicio seguido a varios altos oficiales. Se le arrestó en 1945. Se cree que la absolución provocará gran indignación de parte de la prensa comunista, pues se le había sindicado como "miembro de la conspiración contra la Unión Soviética".

Reanudará el servicio una empresa de Suecia

ESTOCOLMO, 9 (UP). — La Swedish Airlines informa que dentro de un mes se reanudará el servicio después del acuerdo preliminar concertado ayer con 1.200 empleados del servicio de camareros que estaban en huelga desde el 28 de noviembre.

Antes de que comiencen a funcionar las líneas habrá que efectuar reparaciones en los aparatos y readaptar a los pilotos.

Clay anunció que el Consejo no se reunirá mañana

BERLIN, 9 (UP). — El general Lucius Clay, gobernador militar norteamericano, anunció que no se realizará la reunión del Consejo Aliado de Control, que en circunstancias normales debía llevarse a cabo mañana.

El Consejo de Control es el organismo supremo de las cuatro potencias en Alemania y está inactivo desde que la delegación soviética abandonó la reunión el 20 de marzo pasado.

El general Clay, que es presidente del Consejo, anunció que "como ninguna de las delegaciones ha solicitado reuniones y no se han presentado temas de conversación, no habrá reunión del Consejo Aliado de Control el 10 de este mes". Normalmente las reuniones tienen lugar el 10 y el 20 de cada mes. El mes pasado el presidente soviético del Consejo lo aplazó para el 20.

Mientras tanto la tensión continúa en Alemania. Las autoridades del este y oeste, anunciaron repetidas veces que bregan para unificar a Alemania como nación. En realidad, la división va profundizándose cada vez más.

Otra acusación soviética

BERLIN, 9 (UP). — Rusia insistió en su campaña para desalojar a los aliados occidentales del "corredor aéreo a Berlín" denunciando que cada mes 38 aviones británicos y norteamericanos término medio infringen las reglamentaciones sobre aeronavegación en la zona soviética.

La denuncia soviética fué transmitida por la agencia semioficial rusa, diciendo que los aliados de occidente han trasgredido las reglamentaciones vigentes y el carácter privado de los aeródromos de la zona soviética, al volar a menos de 1.200 pies de altura en un radio de tres kilómetros de las bases rusas. Se formula el cargo de que trece máquinas norteamericanas violan las disposiciones cada mes y que la proporción de aviones británicos es de 10 en el mismo período.

No se expresa si las autoridades rusas proyectan tomar medidas, pero la denuncia se produce muy poco después de otra acusación soviética que afirma que los británicos fueron responsables del desastre aéreo de Berlín el lunes pasado en el que perecieron 15 personas. Después los soviéticos insinuaron que el "corredor aéreo" posiblemente sea clausurado.

El diario del ejército rojo "Taegliche Rundschau" anunció además, la formación de una comisión económica para la zona soviética que, según creen los observadores, puede ser un paralelo de administración económica fusionada de las zonas británica y norteamericana. Estos acontecimientos, siguieron a una enconada disputa de 20 horas de duración en la reunión de la subcomisión de la comandancia en la que participaron el representante británico, brigadier E. R. Benson, y el coronel ruso Alejandro Yelisarov. La disputa se produjo cuando Benson refutó el cargo ruso de que los británicos y los norteamericanos estaban saqueando a Berlín mediante su programa de exportación. Un funcionario norteamericano dijo que Yelisarov profirió las diatribas más ruinas que él había oído en su vida.

La resolución de la "impasse"

BERLIN, 9 (UP). — Algunos observadores atribuyen la circunstancia de que Clay se haya negado a convocar al Consejo Aliado de Control al temor de que los rusos rechacen en frío la proposición. Se sugiere que la forma más fácil de salir de la "impasse", consiste en esperar que los franceses tomen la iniciativa. Como todavía no son miembros cabales del bloque económico del oeste de Alemania, que parece destinado a instalar un gobierno separado en Francfort, los franceses podrían solicitar la reanudación de la actividad del Consejo de Control, quedando en más airosa posición que cualquier otro.

Esto podría hacerse por medio de un pedido a la nación que ocupa la presidencia del consejo (Estados Unidos en abril) o bien esperar que los franceses mismos asuman la dirección de los organismos cuatripartitos en junio.

Se reanudarán las conversaciones sobre Alemania

LONDRES, 9 (UP). — Se informó en la Cancillería, que Gran Bretaña no piensa extenderse por las vías diplomáticas respecto al problema de Berlín, sinó que confía en que la cuestión podrá resolverse en la misma Berlín con Sokolovsky.

Confírmase que las conversaciones de los tres grandes sobre Alemania, se reanudarán este mes en Londres entre los respectivos embajadores. No se piensa elevarla a esferas superiores. Las decisiones de la nueva conferencia de Londres, asumirán la forma de recomendaciones a los gobiernos interesados.

NO TUVO APOYO EN BOGOTA UN MENSAJE DE H. TRUMAN SOBRE AYUDA FINANCIERA

BOGOTA, 9 (UP). — Los delegados a la Conferencia Interamericana recibieron en silencio la noticia de que el presidente Truman, ha solicitado oficialmente al Congreso norteamericano 500 millones de dólares adicionales para los préstamos del Banco de Exportación e Importación a América latina.

Ni un solo delegado aplaudió al ser leído el mensaje en la asamblea plenaria. Se admite que el esfuerzo norteamericano para hacer resaltar la importancia del mensaje de Truman, fué un completo fracaso. El secretario de Estado, general Marshall, había hecho arreglos para que el secretario general de la conferencia leyera el texto completo del mensaje de Truman, al final de la sesión plenaria de hoy.

Se esperaba que la noticia sería recibida con gran entusiasmo. No obstante, durante la lectura y después de terminada, el silencio fué absoluto. Los delegados norteamericanos no pudieron ocultar su disgusto ante lo que consideraron ingratitud por parte de los delegados latinoamericanos. La lectura del mensaje fué preparada de antemano con el único objeto de impresionar a los delegados, pero no dió resultado.

La delegación norteamericana, decidió hacer leer el mensaje para contrarrestar la iniciativa de la Argentina en los problemas económicos con su propuesta para la creación del Banco Interamericano y la advertencia cubana en el sentido de que los países latinoamericanos, temen que Estados Unidos esté abandonando su política de buena vecindad.

Una vez finalizada la sesión plenaria, varios delegados latinoamericanos aconsejaron a los corresponsales norteamericanos, que reflejaran el incidente en sus despachos. Agregaron que lo que había ocurrido era "índice del estado de ánimo de los países latinoamericanos".

Los arreglos finales para la lectura del mensaje de Truman fueron realizados por los delegados norteamericanos durante la misma sesión. Marshall, Harriman, Harbur, Donnel y Pawley, conferenciaron durante largo rato. Cuando vieron el silencio sepulcral con que fué recibido el mensaje, los delegados norteamericanos quedaron como anonadados y se levantaron sin decir palabra. En contraste con el silencio dado a los Estados Unidos, los delegados de la Argentina y Cuba fueron largamente aplaudidos cuando dieron término a sus discursos.

Estudian las fallas de la política de EE. UU.

BOGOTA, 9 (UP).—La delegación de Estados Unidos a la Conferencia de Bogotá, está practicando un examen para determinar cuáles son las fallas de la política norteamericana con respecto a sus vecinos del sur.

El secretario de Estado, general George Marshall, y sus colaboradores, están perplejos por el frío recibimiento que tuvo el anuncio hecho al término de la sesión plenaria de anoche, en el sentido de que Truman había pedido al Congreso una partida adicional de 500 millones de dólares para destinarla a los préstamos del Banco de Exportación e Importación a la América latina.

Los delegados latinoamericanos recibieron el anuncio con un silencio sepulcral. Horas antes la Argentina, había contrarrestado la actitud de Marshall al conceder préstamos en gran escala a la América latina con una propuesta para que se creara un nuevo banco interamericano de fomento económico. Además había tenido profunda repercusión el discurso del delegado cubano, señor Guillermo Belt, atacando el capital extranjero.

Apoyo en Washington

WASHINGTON, 9 (UP). — La proposición del presidente Truman para dar 500 millones de dólares más al Banco de Exportación e Importación, halló apoyo en los círculos del Congreso favorable a la idea de prestar ayuda económica a las otras repúblicas de América. El presidente de la comisión bancaria del Senado, señor Charles Tobey a quien fué dirigida la petición expresó: "Yo creo que la función del Banco de Exportación e Importación es buena; tengo confianza en sus autoridades. Si creen ellas que es necesario el aumento, estoy en su favor".

El senador Kenneth Wherry estuvo también de acuerdo diciendo que creía que el programa de rehabilitación europea debía extenderse del mismo modo por medio de un grupo de pequeñas corporaciones de reconstrucción financiera en los países de Europa.

Fijaron su respectiva posición los delegados de Guatemala y Cuba

BOGOTA, 9. (UP). — El jefe de la delegación guatemalteca Enrique Muñoz Meany, haciendo uso de la palabra en la sesión plenaria de la Conferencia Interamericana, declaró que el régimen colonial es incompatible con la unidad de América y contrario a los principios proclamados en las distintas reuniones de los países del continente, por lo que su supresión se premisa esencial para la efectividad del sistema interamericano.

Después de indicar que los delegados tienen ahora la oportunidad de hacer una obra perdurable, el delegado de Guatemala continuó. "No tenemos resentimientos contra potencia colonial alguna, pero el coloniaje en América debe terminar como todo anacronismo". Añadió que América no quiere tierras ajenas y le basta con recuperar las [illegible] afirmó que Guatemala cree que "la unidad de América con el mundo europeo será más firme y más clara cuando desaparezca de este hemisferio la presencia de algunas naciones coloniales".

"Mantenemos nuestra voluntad de colaborar con todas las naciones, pero estimamos que América debe estar unida y libre de toda intromisión para cumplir su destino. Sería incomprensible nuestro fervor por la libertad teniendo en el continente demostraciones de lo contrario, con tierras encadenadas al coloniaje y a la dictadura".

Recordó después que la quinta parte del territorio guatemalteco se halla bajo dominio extranjero, y pidió a la conferencia que estudiara el asunto dentro de la más estricta corrección jurídica.

Refiriéndose luego al envío de cruceros británicos al distrito de Tecaragua, dijo que "ha llegado el momento de que América vea un peligro y una afrenta igual para todos los pueblos en cualquier demostración de fuerza ejercitada contra uno de ellos, tal como ha acontecido con Guatemala.

"Una potencia, en respuesta a nuestra argumentación jurídica, ha tratado de intimidarnos con los acorazados que combatieron al nazismo en defensa "de los pueblos débiles" y que ahora se vuelven contra una república de América aliada ayer y amiga hoy".

Recordó también que Guatemala suspendió sus reclamaciones sobre Belice antes de la guerra, para "coadyuvar el triunfo de la causa de la libertad y la justicia", y terminó diciendo que la presencia de fuerzas armadas y elementos bélicos extranjeros en Guatemala constituyen "una afrenta a nuestros ideales panamericanos".

Exposición del delegado cubano

BOGOTA, 9 (UP). — En la sesión plenaria realizada en las últimas horas de la tarde de la víspera por la Conferencia Panamericana reunida aquí, el delegado de Cuba, señor Guillermo Belt, pronunció un discurso en el que abogó por la cooperación económica de los países latinoamericanos, en cuyos párrafos principales dijo:

"La codicia de los capitalistas, que no se conformaban con las grandes utilidades que les proporcionaban nuestras tierras generosas, sino que querían también reservar para ellos el desempeño de los cargos mejores de sus empresas, dejando solamente al nativo el trabajo duro y poco remunerado, provocaron las naturales reacciones de los pueblos. A esto debe agregarse que el extranjero no se conformaba sólo con las utilidades y garantías que podía brindar el país donde colocaba su capital: quería también una garantía adicional, y la obtuvo durante largos años, merced a presiones de toda índole que respaldaban sus desmedidas exigencias.

"Así, en muchos casos, logró obtener un trato más privilegiado que el nacional. El abuso del capitalismo extranjero llegó hasta el punto de pedir la intervención armada o económica para proteger sus intereses. Los 15 años transcurridos desde que se inició la política de "buen vecino" no han sido, sin embargo, suficientes para crear un ambiente de confianza. Los pueblos de América siguen temiendo el posible abandono de esta sabia y justa política y los capitalistas no pueden olvidar y temen con sobrada razón las discriminaciones y confiscaciones que en muchos casos ellos mismos provocaron. ¿Cuáles son los pasos que deben darse para restablecer la confianza? Por un lado, disipar los temores de los pueblos sin capital, condenando la agresión económica, y por otro fijar las condiciones y garantías a que racionalmente pueden aspirar los inversionistas extranjeros.

"Condenada definitivamente la intervención de un estado en los asuntos internos y externos de otros; descartada prácticamente la guerra entre los países americanos, gracias a los esfuerzos lentos, pero tenaces e inteligentes de más de medio siglo de evolución del derecho internacional; queda sólo por superar una etapa importantísima: la de la intervención económica, de la agresión alevosa, callada y solapada, que no es otra cosa que la aplicación unilateral de medidas coercitivas de carácter económico financiero o comercial para obligar a un Estado a que acceda a las demandas de otro".

"Es la agresión económica, como he dicho antes, el último baluarte del intervencionismo en la esfera soberana de los Estados. Cuba aspira a que esta conferencia reconozca la figura del delito o de agresión económica que desde el punto de vista jurídico quedará integrada cuando un Estado aplique a otro, sin previa aprobación de la comunidad internacional, medidas coercitivas de carácter económico, financiero o comercial con el propósito de intervenir en la esfera de su soberanía.

Las amenazas y las agresiones económicas han sido usadas indistintamente por los grandes y los pequeños. Así, muy recientemente un estado americano que no figura seguramente entre los más poderosos, prohibió la exportación a un país vecino de un artículo de primera necesidad para obligarlo a reconocer su gobierno.

"Con la condenación unánime de las amenazas y agresiones de carácter económico, esta Conferencia daría un paso firme y seguro hacia la eliminación de una de las principales causas de los conflictos entre los pueblos, suprimiendo al mismo tiempo uno de los obstáculos más difíciles de superar en el camino de la cooperación económica".

El panorama político en Italia

ROMA, 9 (UP). — Los dos únicos factores reales que surgen en el panorama político para las elecciones nacionales del 18 del corriente, son el Partido Demócrata Cristiano y el bloque encabezado por los comunistas. Se espera que entre ambos reúnan el 75 por ciento de los sufragios. Sin embargo, cuando menos cinco de los otros 20 partidos emergerán de la lid como elemento de equilibrio para cualquier nuevo gobierno anticomunista.

Si el bloque comunista obtuviera la mayoría el gabinete sería totalmente de izquierda y nada significarían los otros partidos. En cambio, para el partido católico aquellas cinco agrupaciones menores serían de valor real. Son ellas, el Partido Unión Socialista, el Republicano, el Movimiento Social Italiano, el Bloque Nacional y el Monárquico.

La primera de esas agrupaciones está formada por el Partido Socialista del ala derecha que encabeza el vice primer ministro Giuseppe Saragat y por el Movimiento Socialista Independiente creado por Iván Matteo Lombardo.

Dada la posición del primero y la actitud favorable de Lombardo hacia el plan Marshall, esa agrupación se uniría a una coalición de De Gasperi, si se solicitara su concurso.

El Partido Republicano ha visto debilitadas sus filas por las escisiones entre sus propios elementos de extrema izquierda, centristas y derechistas. Algunos de sus extremistas se plegaron al bloque comunista y otros se sumaron a las organizaciones derechistas. Sin embargo su líder, Randolfo Pacciardi, y los elementos que responden a su tendencia, se sumaron al movimiento anticomunista, y aquél desempeña otra de las vicejefaturas del gobierno que preside el señor De Gasperi.

En cuanto al Movimiento Social Italiano nació en octubre del año pasado, poco antes de las elecciones municipales de Roma. Realizó su campaña sobre la base de un programa abiertamente fascista. No están identificados sus dirigentes oficiales y sus candidatos son de derecha extrema, muchos de ellos desertores de otros partidos. A juicio de los observadores, la mayor parte de los sufragios que pueda reunir esa agrupación procederán de gentes que están cansadas tanto de los comunistas como de los demócratas cristianos y que buscan una figura a quien apoyar, a fin de dar un voto negativo a aquellos "dos grandes".

El Bloque Nacional es un partido de la clase media, integrado por los elementos que responden al ex-primer ministro Francesco Nitti, a Guglielmo Giannini, y a Roberto Lucifero, líder del Partido Liberal. Ninguno de los tres grupos significa gran cosa de por sí, pero unidos constituyen una fuerza que no carece de interés.

Por último están los monárquicos, cuyo emblema es la corona de la ex casa de Saboya. En 1946 obtuvieron el 45.2 por ciento de los votos, y aun cuando en la gran lucha entre el comunismo y el catolicismo han perdido fuerza, quizás [illegible] un número no despreciable de sufragios.

Fué cortada la línea de abastecimientos de las tropas comunistas chinas

NANKING, 9 (UP). — Chiang Kai Shek declaró en la Asamblea Nacional que ha sido cortada la línea de abastecimientos de los comunistas chinos en Yenan - Kalgan - Chefoo. De ella dependían las fuerzas rojas para recibir ayuda del exterior.

El punto principal de la estrategia militar del gobierno, consiste ahora en que las líneas de abastecimiento de los comunistas sigan interrumpidas. Yenan fue la capital de los comunistas en la provincia occidental de Shen Si. Kalgan, al oeste de Peiping, es un importante centro caminero que comunica con Siberia. Chefoo, en la península de Shantung, se encuentra frente a Dairen y Port Arthur, en la otra orilla del golfo Chili.

También garantizó la victoria sobre los comunistas pero advirtió al pueblo que no se deje persuadir por las críticas extranjeras ni por la propaganda comunista.

En su discurso de hora y media hizo las siguientes consideraciones:

1o.) El gobierno tendrá forzosamente que [illegible] a los comunistas.

2o.) Los comunistas aniquilaron siete divisiones nacionalistas en Manchuria durante el último año, pero si el gobierno puede retener Mukden, Changchun y Chinchow, Manchuria no estará jamás perdida.

3o.) Los comunistas tuvieron en los últimos dos años bajas superiores entre dos y cinco veces a las de los nacionalistas.

Un paro general se efectuará el próximo lunes en toda Italia

ROMA, 9. (UP). — Los comunistas italianos, pese a las protestas de los jefes obreros anticomunistas, ampliaron sus planes de realizar el lunes un paro de protesta por sesenta minutos de modo que esos planes alcancen ahora a los empleados públicos.

Mientras tanto, de las provincias siguen llegando noticias sobre continuas violencias electorales. Un policía fué atacado a puñaladas durante un intento de los comunistas para disolver el mitin político de los derechistas en Gruscito, a 200 kilómetros al noroeste de Roma. El Ministerio del Interior anunció que dos comunistas sospechados del hecho fueron arrestados. Otros que trataban de interrumpir el mitin mientras hablaba Hugo Clavensani, fueron alejados y la reunión prosiguió.

Noticias de Venecia dicen que los comunistas intentaron desbaratar otra reunión de los derechistas, pero que la policía se lo impidió. Varios comunistas fueron arrestados. En Senago, cerca de Milán, la policía descubrió un arsenal en una granja deshabitada. Había allí un mortero, una ametralladora, 21 fusiles, 2 fusiles ametralladoras, 150 granadas, 2 minas anti-tanques y 1.800 series de municiones "todo en perfecto orden para uso inmediato".

Aunque las autoridades obreras anticomunistas apoyaron en general la huelga del próximo lunes para protestar por el asesinato de funcionarios comunistas en Sicilia, protestaron vigorosamente contra la paralización de los servicios públicos vitales. Sin embargo, la Confederación General de Trabajadores, controlada por los comunistas, declaró que la huelga se extenderá a los ferrocarriles del Estado, el transporte automotor, el teléfono, el telégrafo, el gas, la electricidad, las compañías de aguas corrientes y los trabajadores de hospitales. Solamente quedará en funciones un personal reducido e indispensable.

Informes de los observadores de la UN en Grecia

ATENAS, 9. (UP). — El [illegible] de observadores de las Naciones Unidas en los Balcanes informó hoy haber presenciado cómo [illegible] disparaban balas luminosas [illegible] el territorio de Albania al de Grecia, y sus miembros vieron también cómo los vehículos militares blindados llegaban hasta la frontera con Grecia en territorio albanés con abastecimientos y [illegible] a los rebeldes griegos.

El primer [illegible] de observadores de la comisión para los Balcanes de las Naciones Unidas, redactó un informe dando cuenta de estos [illegible] y de las observaciones [illegible] das desde el 29 de marzo hasta el 2 del corriente. Los observadores trabajaron en una región de [illegible] menos 43 kilómetros de extensión al noroeste de Janina, ciudad que tenían como centro de observaciones. Dicen que durante tres horas consecutivas desde [illegible] territorio albanés, se dispararon [illegible] llares de balas luminosas [illegible] territorio griego. Los vehículos blindados estuvieron alineados a lo largo de la frontera, frente a [illegible] caminos que unen la línea [illegible] con las poblaciones [illegible] que los rebeldes ocupan como [illegible] de abastecimiento.

La comisión para los Balcanes anuncia que otro grupo de observadores ha recibido la orden de verificar los cargos del gobierno de Bulgaria quien asegura que tropas griegas penetraron más de 100 kilómetros en su territorio y atacaron un puesto fronterizo en la región de Svilengrad. Los [illegible] res dijeron que los soldados [illegible] que habían capturado a tres [illegible] dos búlgaros.

Atacaron un aeródromo los guerrilleros

LONDRES, 9 (UP). — La [illegible] cia yugoslava Tanjug informa [illegible] la radio rebelde "Grecia Libre" anunció que los guerrilleros atacaron un aeródromo en las [illegible] nías de Farsalia y otras obras que están construyendo los [illegible] norteamericanos.

Se añade que "unidades del ejército democrático capturaron y [illegible] laron almacenes que los norteamericanos habían formado en [illegible] punto".

Un corresponsal de la U. Press entrevistó ayer al Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO (UP). — (Este despacho ha sido enviado en la víspera por [illegible] Stringer, corresponsal viajero de la United Press):

"El Papa me recibió hoy en audiencia especial, junto con otras ocho personas. Era la segunda vez que me entrevistaba con Su Santidad. Lo vi por primera vez hace unos tres años. Nos dió la bienvenida afectuosamente y nos preguntó cuánto tiempo permaneceríamos en Italia. Cuando le respondimos que sólo estaríamos durante las elecciones, sonrió imperceptiblemente y dijo que era un momento muy interesante para estar en el país.

"Cuando los periodistas son recibidos por el Papa en estos días, los tiempos no se les permite interrogar a Su Santidad [illegible] relación temas políticos o que se encuentren en discusión, a menos que el Papa haga antes referencia a ellos. Pero Su Santidad [illegible] pronto a hablar de la situación política. Le dijimos que acabábamos de regresar de una gira por el sur de Italia, y nos preguntó si creíamos que las cosas habían mejorado. Le respondí que me parecía que la situación era mucho más alentadora que cuando había estado anteriormente y Su Santidad se mostró complacido.

"Después de hacer algunos comentarios sobre los acontecimientos actuales, agregó que [illegible] a nuestros pueblos a través de nosotros y que a nosotros nos [illegible] ciales especiales bendiciones, [illegible] a que nuestra tarea de periodistas es de suma importancia".

La distribución de productos escasos

WASHINGTON, 9 (UP). — [illegible] consejo extraordinario internacional opinó que la política mundial respecto a los intereses privados amenaza la distribución de [illegible] substancias escasas.

El consejo había sido encargado de informar sobre el destino de las exportaciones mundiales de cereales, fertilizantes y otros productos escasos y en la comunicación que elevó al comité de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas expresa:

1o. Muchos países firman tratados comerciales bilaterales que [illegible] caso omiso de las necesidades y problemas de los demás.

2o. Algunos países participan en los planes del organismo [illegible] cuando pueden beneficiarse.

3o. Ciertos países aprueban las recomendaciones del consejo, pero después las violan. Muchas naciones que no participan en los planes del consejo y del organismo de alimentos usan sus productos únicamente para favorecer sus estrechos intereses nacionales.

Dice más adelante que [illegible] en la producción mundial de cereales de 1948-49 sea igual o mayor que la cosecha de anteguerra, pero opina que aun así la distribución "per cápita" sería inferior a la de esa época, en razón del aumento del diez por ciento de la población mundial y el empleo de los cereales en otro destino.

LAS DEPURACIONES EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 9 (UP). — La purga de [illegible] en Checoslovaquia afectaba hasta ahora a 3 [illegible] personas, según revela el ministro de Acción Social, señor [illegible] van. El ministro dijo ayer a una comisión parlamentaria que [illegible] personas fueron despedidas o suspendidas por tiempo indeterminado de otros tantos puestos en empresas y firmas privadas [illegible] retirados y otras 2.500 personas fueron despedidas de sus puestos en los servicios públicos.

Hasta la fecha sólo [illegible] de los puestos vacantes han sido ocupados con nuevo personal.

Contra la tergiversación de las informaciones se piden medidas en Ginebra

GINEBRA, 9 (UP). — La Conferencia Internacional sobre Libertad de Información dió su aprobación preliminar, por unanimidad, a una resolución en la que se pide que se adopten con carácter de urgencia medidas internacionales y nacionales contra el belicismo y la tergiversación de noticias.

La moción fué presentada por Estados Unidos y otras siete naciones de occidente y luego de introducirse enmiendas, fué aprobada por el comité nacional de redacción, por unanimidad, con lo que se demostró el espíritu de conciliación que existe en estos momentos en la conferencia.

Comentario del "News York Times"

NUEVA YORK, 9 (UP). — El "News York Times" publica un editorial titulado "Libertad de información" que dice parcialmente: "Como era de esperarse la conferencia se ha convertido en una pugna, entre las democracias occidentales que quieren establecer ciertas garantías específicas para el acceso a las fuentes de información y la transmisión de noticias, y el bloque ruso que ha tratado de convertir la conferencia en una tribuna para protestar contra la "incitaciones a la guerra".

"Bajo el calificativo de incitación a la guerra, cabría desde luego cualquier comentario adverso a la agresión rusa por los métodos policíacos soviéticos. La conferencia debate todavía ese punto. Pero, mientras tanto, se advierte un poderoso apoyo a un código norteamericano, que constituye una expresión admirable concisa y realista de los principios fundamentales de la "libertad de información".

"En él, se establecen los siguientes principios.

1o. Todo el mundo tendrá derecho a la libertad de pensamiento y de expresión y que ese derecho debe incluir la libertad de mantener opiniones sin ingerencias extrañas y de buscar, recibir y distribuir informaciones e ideas por todos los medios.

2o. Los periodistas tienen derecho al acceso a las fuentes de información y sin entorpecimientos buscar las informaciones y transmitir noticias sin limitaciones irrazonables y discriminatorias, y deben estar garantizados por disposiciones legales nacionales e internacionales.

El gobierno yugoslavo proyecta cerrar su zona en el territorio libre

TRIESTE, 9 (UP). — En fuentes del servicio aliado de inteligencia se dijo hoy, que las autoridades yugoslavas proyectan cerrar su zona en el territorio libre de Trieste, dejando franco únicamente el camino principal que conduce a la ciudad. Se dice que el cierre de los límites estaba proyectado para mañana, pero fué postergado a último momento hasta mediados del corriente, y que esta medida tiene por objeto evitar que los refugiados italianos crucen los límites hacia la zona angionorteamericana del territorio libre. Aunque según los agentes de inteligencia, la medida se debe a que los yugoslavos no tienen ninguna información sobre movimientos de tropas, y sobre actividades militares detrás de su frontera.

Un buque de los EE.UU. chocó contra una mina

LA ROCHELA, 9. (UP). — El buque Liberty norteamericano "Cape Georgia", que lleva un cargamento de nitrato de amonio, se encuentra en dificultades luego de haber chocado contra una mina cerca de este puerto, frente a La Pallice.

El capitán envió un mensaje rechazando los ofrecimientos de auxilio, aunque se han destacado unidades de salvamento. El barco trata de repararse con sus propias fuerzas, esperando llegar por la tarde a La Pallice, de donde había zarpado.

El "Cape Georgia" partió de La Pallice a las 6.30 cargando 5.000 toneladas de nitrato de amonio, dirigiéndose al puerto de Boulogne en el Canal de la Mancha. Chocó con la mina en el extremo del canal de La Pallice.

Regresará a Helsinki la misión finlandesa

HELSINKI, 9 (UP). — La delegación finlandesa para la concertación del tratado con Rusia, partirá de Moscú en el tren de las 19.30, emprendiendo el regreso después de la firma de la alianza ruso - finlandesa, según se anunció hoy.

El arribo de la delegación se producirá el domingo por la mañana. A fines de la semana próxima se convocará al Parlamento para ratificar algunos tratados. Con excepción de la oposición que se anticipa de parte de 48 representantes social - demócratas, el Parlamento aprobaría el pacto como es de rutina.

En fuentes políticas locales, se reconoce libremente que Finlandia no ha sido tratada con rigor. La prensa social - demócrata comenta que el pacto puede perjudicar las relaciones comerciales de ese país con occidente, indicando que los parlamentarios social - demócratas se opondrán a la ratificación.

George Lynnon Carpenter

Falleció en Sidney

SIDNEY, (Australia), 9. (UP). — Falleció tras larga enfermedad el general del ejército de Salvación señor George Lynnon Carpenter.



Veintidós oficiales de las SS. fueron declarados culpables en Nuremberg

NUREMBERG, 9 (UP). — Veintidós oficiales de las SS. fueron declarados culpables por el tribunal norteamericano, a raíz de haber participado en casi un millón de asesinatos cometidos durante el reinado del terror de los nazis en Europa.

Dos de los acusados el capitán Félix Ruehl y el sargento Matías Graf, fueron declarados inocentes de toda participación en los asesinatos en masa, pero culpables de estar afiliados a una organización criminal como las SS. Al sargento Graf se le concedió la libertad considerándolo el tribunal suficientemente castigado por el tiempo que lleva en la cárcel. El capitán Ruehl quedó en la prisión.

Al iniciarse el juicio eran 24 los acusados, pero más o menos al mediar el mismo uno de ellos llamado Emil Hausman se suicidó y, poco después, Otto Rasch, otro de los acusados fué separado de sus colegas y juzgado aparte. Los resultados del juicio contra Rasch se darán a conocer más adelante, quizá hoy mismo. Los otros 20 acusados, sin contar a los dos que fueron absueltos, oirán mañana su sentencia. Entre los acusados hay cinco generales de las SS., diez coroneles, tres mayores y dos lugartenientes. Sobre uno de los generales, Otto Ohlendorf, el juez norteamericano Michael Mussamanno, dijo que de acuerdo con las pruebas obtenidas y las declaraciones hechas, ese general presentaba bien delineada una doble personalidad y tan pronto podía ser un hombre amable y refinado como una bestia cruel y sanguinaria, como en el caso del Dr. Jeckyl y Mr. Hyde. "Sin embargo, añadió el juez, por muy interesante que sea el caso de la doble personalidad, el tribunal sólo dictará su sentencia contra Ohlendorf que se declaró culpable de haber encabezado una organización con la que dió muerte a sangre fría a 90.000 personas. Este tribunal lo condena".

Pedido de reconsideración

NUREMBERG, 9 (UP). — Los fiscales norteamericanos en el tribunal de Nuremberg pidieron que ese tribunal reconsidere la decisión adoptada el lunes último declarando libre de culpa y cargo a Alfred Krupp y a otros once funcionarios de la empresa Krupp, acusados de complicidad en la guerra agresiva.

La moción de los fiscales fue presentada hoy al brigadier general Telford Taylor, primer fiscal norteamericano, quien dijo que presentaría más amplios argumentos en favor de su pedido.

Se reunió la comisión que se ocupa de las colonias europeas en las Américas

BOGOTA, 9 (UP). — La subcomisión inicial de la sexta comisión que se ocupa de las colonias europeas en América, se reunió esta mañana y de inmediato el Ecuador se adhirió a la moción presentada por Guatemala a la conferencia sobre el coloniaje en América. Luego el delegado argentino señor Corominas anunció que presentará una enmienda a esa iniciativa tendiente a contemplar también la situación de las regiones del continente, sometidas a la ocupación de facto por las potencias extracontinentales.

Méjico pidió también tiempo para decidirse sobre la cuestión, lo propio hizo Brasil, y el Uruguay apoyó a Guatemala.

Estados Unidos anunció la presentación de otra fórmula para resolver el problema y entonces se acordó suspender la reunión hasta el lunes próximo.

Reducirán sus operaciones los ferrocarriles de EE.UU.

WASHINGTON, 9 (UP). — El gobierno ordenó a todos los ferrocarriles que reduzcan en un cincuenta por ciento las operaciones en los trenes que consumen carbón, a partir de la medianoche de hoy debido a la escasez de ese material de combustión con motivo de la huelga de los mineros.

Como los trenes que consumen carbón habían reducido ya sus operaciones en un veinticinco por ciento, deberán reducirlas sólo un veinticinco por ciento más para estar de acuerdo con la orden del gobierno.

Renunció al cargo un diplomático de C. Rica

CHICAGO, 9 (UP). — El vicecónsul de Costa Rica, en Chicago señor Dwight Hightower, dió a publicidad un telegrama por el cual anuncia su renuncia debido a que teme que su país "se convierta en la Checoslovaquia del hemisferio occidental".

Hightower expresa en su mensaje al presidente de Costa Rica, señor Teodoro Picado, que renuncia debido a las influencias comunistas que hay en el gobierno. Después declara: "Mucha gente inocente de Costa Rica que se opone a la administración de Ud. dominada comunísticamente ha perdido la vida en ese reinado del terror de los rojos, que ha rodeado por completo a Costa Rica". A continuación expresa que abandona su puesto "con el objeto de proseguir la lucha por la causa de la democracia contra el comunismo".

La policía de Costa Rica ha sido colocada bajo la supervisión del ejército

SAN JOSE DE COSTA RICA, 9 (UP). — El diario gubernista "La Tribuna" dice que toda la policía fué colocada bajo el alto comando militar con el objeto de reprimir el "pistolerismo" practicado por la fuerza pública.

Se expresa que el firme y consolidado control militar sobre la policía, impedirá nuevos casos de "abusos" contra la población. Mientras tanto, el gobierno anunció que sus fuerzas tomaron la ciudad de Buenos Aires, a 120 kilómetros al sur de la capital y en el corazón de la zona de combate de la guerra civil.

Tres de los rebeldes derechistas del general José Figueres fueron muertos y trece tomados prisioneros. Los gubernistas no tuvieron muertos. Los rebeldes habían ocupado aquella ciudad el 14 de marzo.



Ante un público nutrido asombra, engaña, escamotea... (Vamos a ver si el flúido le dura frente a la bota).

Fué firmado el protocolo del convenio comercial con España

En la sencilla ceremonia usaron de la palabra el Sr. Miranda y el embajador de España, Sr. Areilza

BUENOS AIRES, 9. — En el Salón Blanco de la presidencia de la República fué rubricado el protocolo adicional al convenio comercial sobre pago concertado entre los dos gobiernos de Argentina y España, denominado Perón-Franco.

Estamparon sus firmas en el documento el embajador de España, señor José María de Areilza; el ministro interino de Relaciones Exteriores de la Argentina, contralmirante Fidel Anadón, y el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda y el ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo.

A la breve ceremonia asistió el primer mandatario general Perón, su señora esposa, ministros del Poder Ejecutivo y representantes diplomáticos de España. El acto se inició a las 10.30 cuando el general Perón se presentó en el Salón Blanco donde se hallaban las restantes autoridades y diplomáticos españoles, de quienes recibió sus saludos.

Inmediatamente tomaron ubicación en la mesa los firmantes del protocolo, cuyas rúbricas fueron recibidas con aplausos de los presentes.

Terminada esta ceremonia el embajador Areilza abrazó al ministro interino de Relaciones Exteriores, contralmirante Anadón, haciendo lo propio después con el general Perón, señor Miranda y el ministro de Hacienda, doctor Ramón Cereijo. La firma del protocolo se realizó exactamente a las 10.40.

Terminado el acto usó de la palabra el presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miguel Miranda, quien destacó que "el convenio que se acababa de firmar no tiene precedentes en la historia hispánica. Franco-Perón se llama este protocolo y ellos son los gobernantes que lo han producido con certera visión del momento que vive el mundo". Señaló la importancia de la zona franca del puerto de Cádiz, incluído en el convenio. "El puerto Perón —recalcó el señor Miranda— tiene importancia vital para las actividades económicas argentinas en Europa". Reseñó brevemente la transformación económica de la Argentina en dos años de gobierno del general Perón, que "ha pasado de nación deudora a acreedora. Todo lo fundamental —añadió— estaba en manos de extranjeros. Hoy, felizmente, el panorama ha cambiado totalmente". Por último el señor Miranda, agradeció al pueblo español y a su "caudillo" la recepción brindada a la señora de Perón en ocasión de su reciente viaje a España y terminó dando vivas a España y la Argentina.

Poniendo término a la ceremonia que finalizó exactamente a las 11, habló el embajador de España, señor José María de Areilza. "Este documento —dijo— significa esencialmente que en el terreno de la cooperación nuestros países han dado un paso decisivo para entrelazar sus esfuerzos económicos". Calificó a los términos del protocolo como revolucionarios en materia de acuerdo, señalando la importancia de las concesiones que mutuamente se han acordado ambos gobiernos para el logro de tan importante finalidad. Señaló luego que "el puerto Perón será un trampolín para las actividades argentinas en Europa", agregando: "Me atrevo a decir que esta nueva decisión de Perón y Franco es capaz de alterar el curso de los acontecimientos del mundo en su actual ruta sombría y cargada de presagios. Aquí dos naciones con la misma sangre y la misma raza suman sus esfuerzos para afianzar la causa de la paz. Este es el ejemplo del protocolo Perón-Franco".

En el curso de su disertación, de trazo elegante, el señor Areilza rindió su homenaje a la tarea del general Perón, refiriéndose a la preponderante actuación del canciller Bramuglia y del presidente del Consejo Económico en las tramitaciones del convenio.

El embajador de España finalizó diciendo: "Pido a Dios bendiga la indisoluble amistad que une a España y Argentina para que se mantenga siempre inalterable".

Detalles del protocolo

El protocolo Perón - Franco concede a España créditos por valor de 1.750.000.000 de pesos para adquirir productos alimenticios, facultando asimismo al gobierno argentino a habilitar una zona franca en el puerto de Cádiz.

La United Press ha logrado un anticipo de los aspectos fundamentales del protocolo Perón-Franco. Se compone de diez artículos. Se establece que el gobierno argentino concede al de España, durante los años 1948, 49, 50 y 51, créditos anuales, que servirán para que el gobierno español pueda hacer frente a las adquisiciones de primeras materias y productos alimenticios que habitualmente adquiere en la República Argentina, según los términos del convenio vigente de 1946. Además el gobierno argentino cancela el descubierto del crédito relativo existente en el momento de la firma y que asciende a 350.000.000 de pesos moneda nacional, procediendo a abrir una nueva cuenta de crédito por el mismo importe. En resumen, la Argentina concede a España créditos por valor de 1.750.000.000 de pesos moneda nacional. Otra de las cláusulas señala que España continuará enviando productos a la Argentina, en la medida de sus posibilidades y de las necesidades que el mercado argentino requiera, con objeto de cubrir la contrapartida del intercambio comercial anual.

Las ventas de créditos

Al fin de cada uno de los años se procederá por ambos gobiernos al reajuste de los movimientos habidos en la cuenta de "créditos", y el saldo que refleje la diferencia entre los pagos se cancelará mediante su equivalente en pesetas, en una cuenta abierta en el Instituto Español de Moneda Extranjera a nombre del Instituto Argentino para Promoción del Intercambio o del Banco Central Argentino. La Argentina, dispondrá, pues, de un saldo acreditado en una cuenta "pesetas" abierta en Madrid a su disposición, la que podrá ser invertida en los apartados que se indican en el artículo quinto del protocolo que son: adquisición, alquiler o habilitación y sostenimiento de inmuebles o locales que la Argentina debe mantener en España como de sus representaciones diplomáticas o de otro orden; concurrencia oficial argentina a las exposiciones ferias de muestras, asambleas y congresos de diverso carácter que puedan celebrarse en España; construcciones en astilleros y factorías españolas de buques, material ferroviario, maquinaria y utilaje naval, y de puerto, obras y construcciones de toda naturaleza, así como adquisiciones y gastos para el sostenimiento y conservación de los puertos, elevadores e instalaciones frigoríficas y de otra naturaleza necesarios para habilitar la zona franca que el gobierno español conceda en Cádiz a la República Argentina.

Esta zona franca que habilitará en aquella bahía el gobierno argentino, lo es por el término de 50 años, sin condiciones complementarias, y de acuerdo con la legislación española será objeto de un convenio especial la participación en empresas o sociedades mixtas que puedan establecerse en España para dedicarse a explotaciones minerales, industriales, comerciales o de otra naturaleza y que contribuyan a estimular la economía española en coordinación con las necesidades de la economía argentina.

Se prevé que los saldos en pesetas de la cuenta abierta en virtud del artículo cuarto, que no hubieran sido invertidos al cabo de diez años del vencimiento del convenio de 1946, serán cancelados por el gobierno español en la forma dispuesta por el artículo 23 de dicho convenio o mediante la emisión de un nuevo empréstito en condiciones y características del emitido de acuerdo con lo estipulado en aquel convenio.

Una de las cláusulas más importantes indica que el gobierno argentino concede también permisos previos de cambio hasta la suma de 70.000.000 de pesos para la importación de productos españoles considerados como no esenciales.

Distinción a los generales Perón y Franco

CADIZ, 9 (UP). — En sesión extraordinaria de la Administración Provincial se aceptó por aclamación el acuerdo de nombrar hijos adoptivos de la provincia a los generales Franco y Perón, concediéndoles las dos primeras medallas de oro de la provincia, creadas expresamente para premiar méritos extraordinarios. A la sesión asistió, invitado especialmente, el cónsul de la Argentina, el cual hubo de hablar para agradecer la distinción que se hacía al presidente de su país.

La corporación se trasladó después al Gobierno Civil, haciendo entrega a la primera autoridad de la provincia de los acuerdos y rogándole que comunicara los mismos al general Franco y al embajador de la Argentina.



Se refiere el Dr. Horne a la futura orientación de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 9. — El Dr. Bernardino H. Horne en una nota dirigida a los secretarios de la comisión nacional del Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical, Dres. Oscar López Serrot y Julio Correa, fija su posición partidaria y expone sus puntos de vista respecto a la orientación que debe tomar el radicalismo.

Comenzó el delegado entrerriano recordando la evolución de la intransigencia y renovación a partir de la asamblea que se efectuó en Avellaneda el 4 de abril de 1945, hasta tener actualmente en sus manos el gobierno de la Unión Cívica Radical. "Es precisamente en presencia de este hecho extraordinario —agrega— que muchos ciudadanos se preguntan si el mismo gravitará positivamente en la vida del partido y, por lo tanto en la del país, o si sólo se trata de un cambio de hombres".

Manifiesta también que los interrogantes que se plantean a la masa ciudadana son muchos y que es deber de los dirigentes escucharlos. Pregunta, asimismo, si continuará el partido desarrollando su campaña sobre la base de una prédica que se inspira en el ataque personal, que, además de ser intrascendente, recurre muchas veces al engaño y a la mentira; si seguirá cerrando los ojos a la nueva realidad que, al igual que en todo el resto del mundo, impera en nuestro país, donde la innegable presencia de un hecho revolucionario inicia una nueva época que busca la exaltación del hombre como factor social y si continuará teniendo alejados de sus cargos representativos y directivos a los hombres que caracterizan los intereses vitales del país, a los obreros, a los agrarios, a los escritores, a la juventud y a la mujer.

Destaca después que cree sinceramente que ninguna persona bien intencionada y que tenga un poco de sentido de responsabilidad podrá pensar en la posibilidad de que supervivan las ideas y los métodos y los "hombres que nos llevaron a un lamentable estado político y que terminarían por conducir a la ruina total al radicalismo".

Con respecto a la posición de la Unión Cívica Radical, sostiene que debe ser un gran partido cuya finalidad y propósitos se confundan con los de la Nación misma. Debe ser una gran fuerza moral y principista de "control" y de oposición, pero que han de ponerse en dicha tarea la elevación y el contenido que deben tener en todo país civilizado. Expresa también que es necesario que sean rectificados los errores de tácticas y el sentido negativo de la prédica opositora para crear un ambiente nuevo de génesis que constituya una nueva esperanza.

Es necesario darse cuenta —indica después— que para bien del país ha muerto en política la época del fraude electoral y de las promesas incumplidas y en economía el período de los privilegios en manos de unos pocos ociosos o aprovechados y de las grandes empresas extranjeras.

Sueldo mínimo para los empleados y obreros del Ministerio de O. Públicas

BUENOS AIRES, 9. — Una resolución del Ministerio de Obras Públicas autoriza a la Contaduría y demás reparticiones de dicha secretaría de Estado a liquidar los sueldos de empleados y obreros ateniéndose a una remuneración mínima de 200 pesos.

El sueldo mínimo aludido se fija a partir del 1o. del corriente mes.

Efectuáronse reuniones de diputados nacionales

BUENOS AIRES, 9. — En el local central de la junta intervenora del distrito de la capital del Partido Peronista se realizaron en la víspera distintas reuniones de legisladores nacionales con el propósito de tratar la situación política vinculada con la próxima renovación de las autoridades de la Cámara de Diputados que, como se sabe, serán elegidas en la sesión preparatoria del 26 del actual.

A estas conversaciones, que presidió el delegado interventor, diputado nacional Héctor Cámpora, concurrieron legisladores de Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Tucumán, Santa Fe, San Luis y la capital federal. Trascendió que en tales conversaciones se manifestó al doctor Cámpora la adhesión de los presentes a la demostración que próximamente se efectuará en su honor y el propósito de sostener su nombre para la presidencia de la Cámara de Diputados.

Se resolvió, por otra parte, efectuar una reunión conjunta en los primeros días de la próxima semana a fin de dejar concretada oficialmente esta última decisión por parte de los diputados que la sostienen.

Ha sido suspendida la cotización de acciones del consorcio Bemb...

BUENOS AIRES, 9. — ... Bolsa de Comercio de Buenos Aires suspendió la cotización ... de las acciones de las ... Cervecería Palermo, C... Cervecería Buenos Aires, Cerv... Schlau, Cervecería del ... Cervecería y Maltería de ... des y Manufactura Algod... Argentina.

La resolución se adoptó ... de haber sido retirada la ... a las citadas socie... anónimas, cuyas acciones se ... en la plaza oficial ... las 23 integrantes del grupo ...

Llegaron técnicos venezola...

BUENOS AIRES, 9. — ... aéreo llegó esta tarde la ... de técnicos de la ind... petrolera enviada por el g... de Venezuela.

La delegación, que espera ... en Buenos Aires 10 ... deberá convenir con las ... argentinas los detalles ... la construcción de una ... refinadora de petróleo en ... que será destinada ... para el producto ... se exporte a la Argentina.

Una aclaración de Y. P. F.

BUENOS AIRES, 9. — ... mientos Petrolíferos Fiscales ... que son absolutamente ... fundadas las informaciones ... por algunos órganos ... periodísticos de que habría sido ... declarado insalubre el trabajo ... efectúa el personal de la ... ría que funciona en La Pl...

Expresa la citada depend... que el cuidado y preservación ... material humano ha sido y ... siempre la preocupación ... mental de las autoridades de ... cimientos Petrolíferos Fis... cumplimentado así la polític... justicia social claramente ... cada por el presidente de la ... pública.

El martes regresará el interventor fe...

SANTIAGO DEL ESTERO ... Aunque nada pudo concretarse ... círculos oficiales, ha trascen... que el martes próximo se h... de regreso el interventor ... Dr. Román Subiza.

Las noticias extraoficiales ... guran que de inmediato el ... Subiza reasumirá sus funcion...





Finalizó el escrutinio en Buenos Aires con el triunfo del peronismo

LA PLATA, 9. — Con la verificación de las urnas correspondientes al distrito Zárate, la Junta dió término en la víspera al escrutinio de las elecciones realizadas el domingo 7 de marzo pasado.

Los resultados totales oficiales fueron los siguientes:

P. Peronista	431.450
P. Radical	201.941
P. Demócrata	32.331
P. Socialista	28.134
P. Comunista	18.514
En blanco	13.117

La diferencia en favor del Partido Peronista fué de 229.415 votos.

Posición de los candidatos

La posición de los candidatos fué la siguiente:

Mayoría peronista

P. M. Ibarguren	430.786
Carlos A. Díaz	430.725
Eduardo Forteza	430.457
Juan C. Zamudio	429.928
A. J. B. Silvestre	429.889
H. Harambours	429.715
Valerio Rouggier	429.712
Alejandro Leloir	429.578
Oscar R. Bidegain	429.555
Vicente P. N. Tilli	429.501
Carlos M. Seeber	429.392
Roberto Cursack	429.324
Guillermo Lasciar	429.201
José Cane	428.523

Por dos años

P. Telamenti	430.406
Alcides E. Montiel	429.889

Minoría radical

Emir C. Mercader	201.043
Ricardo Rudi	201.020
Fernando Solá	201.001
Sánchez Larios	200.022
F. Monjardín	200.882
Ricardo Balbín	200.860
M. Gil Food	200.686

Otros candidatos

R. Parry (U.C.R.)	200.502
F. Cané (U.C.R.)	200.354
G. Etchegoyen (UCR)	200.332
H. D. Massey (U.C.R.)	200.312
A. P. Aznar (U.C.R.)	200.271
J. Q. Loques (U.C.R.)	199.728
M. Lebensohn (U.C.R.)	199.432
V. Solano Lima (P.D.)	33.777
T. Bronzini (P.S.)	28.384
José ePter (P.C.)	18.989

Por dos años

A. Renis (U.C.R.)	201.282
J. M. Arana (U.C.R.)	201.272

Aprobación de los comicios

LA PLATA, 9. — En el salón de la biblioteca de la Cámara de Senadores celebró reunión extraordinaria la Junta Electoral de la Provincia con la presidencia del Dr. Julio Escobar Báez y la asistencia de todos sus miembros, Dres. Víctor Fernández, Francisco Galarza Erasmo Vedeina y Vicente Tau.

Participaron de la reunión los apoderados de los partidos Peronista, Radical, Socialista, Demócrata y Comunista que tomaron parte en los comicios provinciales.

El cuerpo, luego de breves deliberaciones, aprobó los comicios del 14 de marzo, declarando válido su resultado y disponiendo que el lunes 19 a las 9, se realice el sorteo para determinar el término de los mandatos de los concejales municipales y consejeros escolares hungidos por esa elección.

El miércoles 21, así lo dispuso la Junta, se hará entrega de los diplomas a los senadores, diputados, concejales municipales y consejeros escolares electos.

En $ 300 fijaríase el sueldo mínimo de los empleados nacionales

BUENOS AIRES, 9. — Ha trascendido que el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, se ha dirigido a sus colegas de gabinete sugiriéndoles la necesidad de implantar el sueldo básico de 300 pesos para todos los empleados de la administración nacional.

La solicitud del Dr. Cereijo responde a un pedido hecho por la Liga de Empleados Públicos.

LAS ACTIVIDADES DEL GRAL. PERON

BUENOS AIRES, 9. — El primer mandatario de la Nación, general Juan Domingo Perón, concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.30, abocándose de inmediato a la consideración de numerosos asuntos que reclamaban su atención, recibiendo después la visita de varios de sus colaboradores.

Por separado, el presidente de la República recibió en su despacho a los ministros del Interior, Justicia e Instrucción Pública, Marina, Agricultura, Guerra y O. Públicas; a los secretarios de Industria y Comercio y de Educación y al presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Tomás Casares.

No viajó a Chile el Sr. J. Duarte

BUENOS AIRES, 9. — Con respecto a las informaciones cablegráficas publicadas en los diarios de esta capital sobre un supuesto viaje del secretario privado del primer mandatario de la Nación, señor Juan Duarte, a Chile, se informa que el citado funcionario no ha viajado ni tiene proyectado trasladarse al país hermano, permaneciendo en Buenos Aires dedicado a sus tareas.

Así lo expresa la comunicación dada a conocer por la subsecretaría de Informaciones.

Una nueva unidad se incorporó a la flota mercante argentina

BUENOS AIRES, 9. — Con la llegada del vapor lancero ocurrida esta mañana, se incorporó a la flota argentina una moderna unidad recientemente construída en los Estados Unidos, y adquirida por la compañía Dodero, para la navegación de ultramar.

La nueva nave mide 141.63 de eslora, 21.82 de manga y 12.93 de punta, es del denominado tipo de C-3, y de un desplazamiento de 18.500 toneladas, teniendo comodidades para transportar 200 pasajeros. En su viaje inaugural el "Lancero", trajo a su bordo ocho nuevas locomotoras adquiridas por los ferrocarriles del estado. Las máquinas, parte del contrato de compra de locomotoras en el exterior por un número de setenta y dos, tienen un peso bruto de 110 toneladas cada una y vienen armadas completamente listas para comenzar a funcionar.

Fué creado el cuerpo de construcciones de la marina de guerra

BUENOS AIRES, 9. — Ha sido creado el cuerpo de construcciones, para el personal subalterno de la marina de guerra entre los grados de suboficial mayor a marinero. Simultáneamente con este decreto se ha dado a conocer una resolución del Ministerio de Marina, por el que se crea el batallón No. 1 de esa especialidad fundada en las experiencias recogidas en la última contienda, en la que la flota aliada con sus batallones de construcciones logró operarios hábiles no sólo para las construcciones sino también para el combate.

El P. E. fijará plazos para el empadronamiento femenino en la Nación

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Guerra informó que oportunamente se fijará la fecha para la obtención de partidas de nacimiento de mujeres que deben empadronarse.

A fin de evitar entorpecimiento en la labor, se ha resuelto atender primeramente los pedidos que corresponden a las nacidas en 1930 y luego los de las clases anteriores, es decir las de mayor edad. En ningún caso, se informa, se admitirán solicitudes antes o después de la iniciación del plazo previsto para cada interesada.

La Argentina ha tomado la iniciativa en el problema de las colonias americanas

BOGOTA, 9 (UP). — La Argentina tomó la iniciativa en la Conferencia Interamericana sobre el problema de las colonias europeas en el hemisferio occidental, presentando una enérgica resolución en la que pide el fin del coloniaje europeo y de la ocupación de facto de territorios en América.

Por su parte, Estados Unidos aplazó la declaración que proyectaba con Brasil, Colombia y Méjico y propuso que se postergase el debate hasta el lunes, para cuando se espera que cada país tenga lista su propia fórmula en este problema.

El delegado argentino, señor Enrique Coreminas, presentó una resolución redactada en los siguientes términos: "Considerando que los gobiernos americanos representados en la Novena Conferencia Internacional Americana, reunida en la ciudad de Bogotá, han resuelto fundamentar enérgicamente su condenación al coloniaje europeo y que el proceso histórico de la emancipación de América no habrá concluído mientras subsistan en el continente regímenes sometidos al coloniaje u ocupados sin derecho de título legítimo por la acción de la fuerza, convertida en argumento de ocupación.

"Que el régimen colonial en América mantiene al pueblo en el sometido, en un estado de subordinación humana en lo político, social y económico, prohibitivo del natural progreso de los grupos coloniales universales.

"Que la dependencia política de las posesiones coloniales o de las ocupadas de facto, constituyen un peligro para la paz y la seguridad del continente, conforme a lo sancionado por la Conferencia Internacional Americana de La Habana y cuyos límites defensivos quedaron establecidos en el tratado de asistencia recíproca de Río de Janeiro.

"Que el coloniaje u ocupación de facto son incompatibles con los ideales de América y contrarios a los principios esenciales proclamados en las conferencias internacionales americanas, pues quiebran la unidad continental y alterar el libre desarrollo del republicanismo consagrado como política americana.

"Que la efectividad del pacto interamericano de las repúblicas continentales de América sólo tendrá amplitud y una más segura vigencia fortaleciendo la paz y consolidando la seguridad, si las tierras coloniales u ocupadas por potencias no americanas recuperan su ubicación geográfica y política dentro de sus naturales fronteras.

"Por todo ello la Novena Conferencia Internacional Americana declara:

1o. Es justa aspiración de los pueblos y gobiernos de las repúblicas americanas que se ponga término al coloniaje u ocupación de facto que subsisten en América.

2o. Que los derechos y responsabilidades emergentes de esta declaración y los títulos jurídicos que poseen las repúblicas americanas, dan derecho, responsabilidades y títulos frente a las naciones extranjeras, ocupantes de territorios del continente".

Moción del Paraguay

BOGOTA, 9. (UP). — El Paraguay presentó formalmente una moción a la Conferencia Interamericana para que se contemple la situación especial en que se encuentran ese país y Bolivia por su condición de naciones mediterráneas, y pidiendo que se les otorguen ciertos privilegios en el pacto económico, para compensarlos por esta desventaja.

Opinión uruguaya sobre el Consejo de Defensa

BOGOTA, 9. (UP). — En la subcomisión a) del segundo comité, el general Pedro Sicco, del Uruguay, expresó la opinión de su país de que el Consejo de Defensa Interamericano debe quedar dentro de la Unión Panamericana.

El Perú opinó que el Consejo de Defensa debe ser órgano del sistema constitutivo dependiente del órgano de consultas, pero manifestó que está dispuesto a aceptar cualquiera de las dos fórmulas principales propuestas.

Atentado contra un dirigente político

BOGOTA, 9 (UP). — El señor Jorge Gaitán, jefe del Partido Liberal, fué herido de tres balazos en la puerta de su oficina cuando salía para almorzar.

El autor del hecho, cuya entidad aun no se anunció, fué arrestado por la policía.

El domingo próximo se constituirá el Concejo Deliberante de Rosario

ROSARIO, 9. — Ayer los presidentes de los bloques de concejales peronista y demócrata progresista concurrieron al seno del Concejo Deliberante donde, por intermedio del oficial mayor Sr. Julio San Miguel, resolvieron labrar un acta disponiendo constituir oficialmente el cuerpo el domingo próximo a las 9, con prescindencia del decreto dictado en ese sentido por el Poder Ejecutivo.

Decidieron también que dicho funcionario hiciera las citaciones. En la sesión inaugural el sector demócrata progresista planteará como cuestión de privilegio que el futuro presidente del Concejo asuma de inmediato la intendencia de conformidad con el artículo 34 de la ley orgánica municipal No. 2756 dada la acefalía de la misma.

Respecto a ese punto hay uniformidad de opiniones en ambos bloques.

Convocatoria del frigorífico "Chaqueño"

ROSARIO, 9. — En el juzgado del Dr. Panari se realizó la convocatoria de acreedores del frigorífico "Chaqueño" de Puerto Vilela (Chaco), asistiendo representantes del Banco de Crédito Industrial, Superintendencia de Seguros y del IAPI. Fué aprobado el informe del contador señor Paulino Sánchez que fija el activo en 4.389.487,29 pesos y el pasivo en 5.334.475,32 pesos. Se propuso un concordato del 30 por ciento sin intereses pagaderos por mitades a 12 y 24 meses, respectivamente.

El representante de un acreedor por 770.400 pesos propuso postergar el final de la audiencia dadas las gestiones que se hacen ante los establecimientos bancarios oficiales para evitar la clausura definitiva del frigorífico y la cesantía de numerosos empleados. Fué apoyado por el representante del IAPI, Dr. Dessola, resolviéndose que la audiencia continúe el 15 del corriente.

Intimación a un gremio

ROSARIO, 9. — La Secretaría de Trabajo y Previsión intimó al gremio de la construcción a que reanude inmediatamente sus tareas, las que están paralizadas por huelgas desde el 28 de marzo y por tiempo indeterminado.

El movimiento lo realiza el Sindicato de Obreros de la Construcción, pero los afiliados a la Unión Obrera de la Construcción, seccional Rosario, concurren a trabajar en un 40 por ciento, no haciéndolo en número mayor por temor a represalias.

Demandas por indemnización

ROSARIO, 9. — En el juzgado civil van a ser presentadas 2.000 demandas por indemnización prodespido por obreros de firmas metalúrgicas y de la industria fideera como consecuencias de los conflictos que mantienen paralizadas las actividades de ambas industrias.

Jubilación de un gerente

ROSARIO, 9. — Con objeto de acogerse a los beneficios de la jubilación después de 45 años de tareas acaba de retirarse de la gerencia administrativa de la Compañía de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad, el Dr. Enrique Lacassin. Formó parte, además, del directorio de la Ley Nacional No. 11.110 y tenía los títulos de contador, procurador, escribano y abogado.

Irregularidades en una oficina

ROSARIO, 9. — Se encuentra intervenida la oficina de la primera sección del Registro Civil de esta ciudad y suspendido el jefe de la misma por haberse producido una defraudación de valores fiscales que alcanzaría a 7.000 pesos. El inspector Juan Carlos Terrosa se halla encargado del correspondiente sumario.

los representantes de la central obrera algunas de las situaciones creadas dentro de la asociación, como así también soliciten la adopción de algunas medidas para dar un trámite más acelerado a las tratativas con el comisionado del gobierno señor Olivari, con vistas a una rápida solución del problema bancario.

Fué normal el desarrollo de la actividad bancaria

BUENOS AIRES, 9. — La actividad bancaria se desarrolló dentro de una absoluta normalidad. Los establecimientos de crédito abrieron sus puertas a las 12.30 registrándose, como la jornada anterior, gran afluencia de público.

En cuanto a la marcha de las gestiones para una solución integral al problema planteado por el gremio de empleados bancarios, no hubo novedades. Existe, empero, un anuncio de reunión que tendrá lugar en las últimas horas de la tarde en el local de la Asociación Bancaria. En ella tomarán parte, integrantes de la comisión de conciliación que han entablado la entrevista con el interventor de esta entidad, señor Manuel Varela, y con el veedor de la Confederación General del Trabajo, señor José Alonso.

Respecto a los temas que serán abordados en esta reunión, nada ha trascendido, creyéndose con fundamento que es posible que la delegación de empleados plantee a

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de abril de 1948, a las 18 horas y 30 minutos, en la sede social 3 de Julio 2115/19, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2o. Lectura de la Memoria y consideración del Balance General correspondiente al XIV ejercicio año 1947.

3o. Elección de un Presidente, por el término de tres años, en reemplazo del señor Francisco U. Seghizzi, por terminación de mandato. Elección de un vicepresidente, por el término de tres años, en reemplazo del señor Romeo Sánchez, por terminación de mandato. Elección de un vocal titular, por el término de tres años, en reemplazo del señor Ramón H. García Junco, por terminación de mandato. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Domingo P. Caporilla y Oscar Bataglitti, respectivamente, por terminación de mandato. Elección de cinco vocales suplentes, por el término de un año, por terminación de mandato.

4o. Designación de dos asociados para que suscriban el acta.

Dr. Aníbal R. Caraaval
Secretario

Francisco U. Seghizzi
Presidente

Nota: Se recuerda a los señores asociados, que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley No. 11.388 (Art. 2o., inciso 19) y el artículo 45 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de los presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.

Se instruirá un sumario contra el diputado Balbín

LA PLATA, 9. — La jefatura de policía ha designado al comisario de la sección novena para que proceda a la instrucción de un sumario contra el diputado nacional Dr. Ricardo Balbín por desacato al presidente de la Nación.

Las actuaciones recogidas por tal motivo tienen su origen en el discurso que el mencionado legislador pronunció en el acto realizado por la Unión Cívica Radical en la plaza Rocha el 5 de marzo próximo pasado.

Se ha dado intervención en el sumario al juez federal Dr. Bambill.

ESPERANZA
Quedaron constituídas anoche las autoridades del Concejo Deliberante

ESPERANZA, 9. — En el recinto instalado en los altos de la Casa Municipal, realizó anoche una sesión preparatoria el Concejo Deliberante, iniciándose el acto con la asistencia de sólo cuatro miembros de la mayoría en representación del Partido Peronista, Dr. José María Echagüe, Narciso Gómez, Francisco García Parra y Luis Víctor Gervasoni. El representante del Partido Demócrata Progresista Sr. Hermenegildo Bonvin, no lo hizo por hallarse ausente de la ciudad.

Inmediatamente se pasó a designar las autoridades del cuerpo, recayendo la presidencia en el Dr. José María Echagüe, vicepresidente 1o. Sr. Francisco García Parra, vicepresidente 2o. señor Luis Víctor Gervasoni, secretario Sr. Francisco Brest, prosecretario Sr. René Ruiggero, resolviéndose citar al cuerpo para el domingo próximo a las 8 a los fines de su constitución.

Se designó una comisión integrada por el presidente, vicaprimero y secretario para que entrevisten al intendente y le soliciten bajo inventario todos los bienes del Concejo.

Se impugnó el diploma del concejal suplente peronista Sr. Esteban Heinzen, quien previo al acto eleccionario había hecho renuncia al cargo.

La sesión fué levantada a las 22.15.

Educacionales

Se llevó a cabo en el local de la Escuela Normal Sarmiento la revisación y certificación reglamentaria de los alumnos inscriptos en el anexo comercial de ese establecimiento. La clausura de la inscripción de aspirantes tuvo lugar hoy a las 17, haciendo notar la dirección su complacencia por el elevado número de inscriptos que demuestra que la población estudiantil ha sabido valorar lo que representa para la juventud estudiosa el funcionamiento de esos cursos comerciales. Es propósito de las autoridades que la inauguración de los cursos se realice la próxima semana en acto público.

Limpieza de una calle

Personal de la comuna está limpiando de malezas la calle A. Aufranc en los accesos de la ciudad, que es atravesada por la ruta nacional 164 y que según hicimos notar en un comentario anterior, ofrecía un aspecto de abandono a la vista del viajero.

Nueva profesora

Ha egresado del Instituto de Educación Física de Santa Fe la Srta. Gladys Angélica Giordano, que ha obtenido el título de profesora de educación física.

Escuela Municipal de Música

Se anuncia que hasta el 15 del corriente se recibirán solicitudes de ingreso para la Escuela Municipal de Música, que tiene por finalidad la preparación de jóvenes para su ingreso a la banda de música de la comuna. Los pedidos de inscripción se atenderán en la secretaría Municipal de 8.30 a 12.

Reunión de una comisión

Celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Luis E. Miserez y Da. Florencia Luisa Theytaz, quienes recibieron el saludo de sus amistades.

Quedó consagrada en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Alicia L. Junges con el Sr. Reinaldo R. Erni.

Farmacias de turno

Mañana: "Gadda", calle San Martín; Hudler calle Sarmiento. Domingo: Scavarda y Zuquell.

Sociales

Hoy a las 21 en la confitería Splendiani se reunirán dirigentes de la A. D. Juventud y del C. A. Mitre con el propósito de designar las personas que integrarán la comisión de ambas entidades que gestionará la visita de un equipo de la A.F.A. para el 9 de julio próximo.

Espectáculos

MAYO. — Mañana: "Perseguido por el hampa" y "El valle de las sombras".

COLON. — Mañana: "La rubia del camino" y "La devoradora".

CALCHAQUI

Casamiento

CALCHAQUI, 9. — Días pasados tuvo lugar la unión matrimonial de la Srta. Teresa Beque con el Sr. José A. Amable. Actuaron como padrinos la Srta. Alinda M. la Peña y el Sr. Nicasio Amable y como testigos los Sres. Jacinto Escobar e Ireneo Amable. Con tal motivo se llevó a cabo una reunión familiar.

RAFAELA
El domingo a las 19 se reunirá el Concejo en sesión preparatoria

RAFAELA, 9. — Esta mañana concurrieron al despacho del intendente municipal los concejales del sector peronista, electos el día 7 del mes último, quienes informaron al referido funcionario que el domingo, a las 19, celebrarán sesión preparatoria, oportunidad en que elegirán autoridades del cuerpo, designarán las comisiones y fijarán los días y horas de sesión.

Parece que existe criterio formado entre los concejales de la mayoría para designar presidente del cuerpo al Sr. Sergio Morales.

En la entrevista a que hacemos mención se trató sobre el inventario de muebles y útiles pertenecientes al Concejo Deliberante de la ciudad.

Agronomía Regional

La agronomía regional ha informado que se encuentra a la venta en las oficinas de la repartición, calle Necochea número 22, el almanaque del Ministerio de Agricultura correspondiente al año en curso y que cuesta un peso moneda nacional.

El horario bancario

Instituciones locales vinculadas al comercio y a la industria, tanto como particulares que operan en los bancos están promoviendo un movimiento de opinión tendiente a conseguir que se cambie el horario de funcionamiento de los bancos en esta ciudad, que es el que corresponde a la temporada de verano de 7 y 30 a 11.

Consideran los interesados que debe implantarse el horario de invierno, como ocurre en otros centros, ya que todas las dependencias públicas trabajan por la tarde y la disparidad de turnos ocasiona molestias e inconvenientes.

El horario que se desea implantar es el de 12 a 16, para atención del público.

Comerciales

Se están haciendo tratativas, muy bien encaminadas, para la fusión de las empresas de ómnibus, con líneas que pasan por esta ciudad, "El Cóndor", "San Cristóbal" y "Guevara S. A."

Los trámites se realizan activamente esperándose que en un lapso breve pueda concretarse el propósito de hacer de las tres entidades una sola.

La construcción de viviendas populares

Ha sido ampliado hasta el 15 del corriente, a las 9, el plazo para la presentación de propuestas relacionadas con la construcción de viviendas populares, pudiendo retirarse los pliegos en la secretaría de la municipalidad.

Enlace

Mañana será bendecido en la iglesia parroquial de Hersilia el casamiento de la Srta. Nelly Teresa Alberga Burgese con el ingeniero Raúl F. Farías, vinculados en ésta y la ciudad de Tucumán.

La ceremonia será apadrinada por las Sras. María Luisa G. de Frías y Olimpia Burgese de Alberga y Sres. José Alberga e ingeniero Daniel E. Frías

Del casamiento civil, serán testigos los señores Emilio Salera y José Hugo Alberga por parte de la novia y por el contrayente la señorita Susana Frías y el ingeniero Raúl Vela, celebrándose el acontecimiento con una reunión de carácter familiar.

Homenaje

Mañana, a las 17, en el cementerio local, instituciones locales rendirán un homenaje al Pbro. Emiliano Cerdán, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Por el Círculo de la Prensa hablará en ese acto el señor Baltasar Jorge, habiendo dispuesto esa entidad que se descubra una placa recordatoria en el nicho donde reposan sus restos, ya que el Pbro. Cerdán fué el primer presidente de la Institución.

Demostración

Las amigas de la señorita Elvita Lucitelli le ofrecieron una demostración con motivo de su casamiento en las instalaciones del Lawn Tennis.

Pago de haberes

En la fecha, por intermedio del Banco de la Nación, se han pagado los sueldos correspondientes al mes de marzo último, al personal del Colegio Nacional y de otras reparticiones.

El torneo oficial de futbol

Mañana se iniciará el torneo oficial de futbol de la Liga Rafaelina con el partido que sostendrán Estudiantes y Sportivo Norte, en el field de estos últimos.

El fixture para la primera fecha señala los siguientes encuentros que se realizarán el domingo: Atlético-Ben Hur; 9 de Julio-Peñarol y Almagro-Federal.

SANTO TOME

Baile en el Club Unión

SANTO TOME, 9. — El domingo próximo a las 22, la comisión directiva del Club Unión realizará una fiesta danzante en honor de sus asociados con un cuartato nacional acompañante del cantor Roberto Quiroga de feliz actuación en varias emisoras del país.

Organiza un torneo de futbol el Club Independiente

SANTO TOME, 9. — El club Independiente anuncia la realización de un torneo de futbol por las copas "Domingo Faiella" y "Carlos Bullo" que se llevará a cabo los días 11 y 18 del mes en curso.

El fixture preparado para el 11 del corriente es el siguiente: a las 13 Alianza v. Arsenal; 14 Independiente B. v. Nueva Roma; 15 Alvear v. Independiente A; 16 San Martín v. Munición de Santa Fe; 17 San Lorenzo v. El Trébol [illegible]. Para el domingo 18 se hará un nuevo sorteo.

Las entradas para presenciar el torneo se han fijado en $ 0.20 la general y $ 0.10 para socios y damas.

Casamiento

SANTO TOME, 9. — Mañana será consagrado en la iglesia parroquial el enlace de la Srta. Angelita Todesco con el Sr. Amalio Ferrigutti, ceremonia que será apadrinada por la Sra. Luisa Pizzo de Ferrigutti y Sr. Nélido Ferrigutti, celebrado el acontecimiento con una reunión en la casa de la novia.

SAN JUSTO

Bodas de oro

SAN JUSTO, 9. — Con motivo de celebrar sus bodas de oro matrimoniales los esposos Santiago Neme y Mercedes del Carmen Díaz, mañana se realizará una misa de acción de gracias en la capilla del colegio del Niño Jesús a las 9, después de la cual se efectuará un recibo íntimo en su domicilio.

Compromiso

SAN JUSTO, 9. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Emilia Martha Y[illegible]rio con el Sr. Carlos Celeste Sol[illegible], haciendo el pedido de práctica el Sr. Reinaldo G. Tibaud.

Con tal motivo se llevó a cabo una reunión familiar en casa de la prometida.

FELICIA

Casamiento

FELICIA, 9. — Días pasados fué consagrado el enlace de la señorita Pascualina M. Ghione con el señor Luis F. Cheirano, actuando de padrinos el doctor Manuel Macar y la señora María Pirra de Tribaldi y de testigos los señores Pedro Gadient y Darío Pedro Pirra.

Con tal motivo, la nueva pareja se ha visto muy cumplimentada por sus numerosas amistades partiendo en viaje de bodas a la ciudad de Buenos Aires.

GUILLERMINA
Faltan maestros en la escuela Gral. Obligado

GUILLERMINA, 9. — La escuela nacional No. 358 General Obligado, funciona con una asistencia de 378 alumnos, lo que da una idea de la importancia de este centro de educación elemental en nuestro medio, donde merced a la labor conjunta de maestros y vecinos que han venido realizando una intensa campaña de acercamiento del hogar con la escuela, se ha logrado interesar a los jefes de hogares con hijos en edad escolar para que los inscribieran en los registros del establecimiento.

Por esta razón la afluencia de alumnos ha sido numerosa, creando un serio problema al personal docente para su debida atención, ya que en algunos de los grados sobrepasan de sesenta los educandos.

La escuela cuenta con 14 maestros y se estima conveniente la designación de cuatro más para la formación de otras tantas secciones de primer grado, desdoblamiento del tercero y quinto grados a fin de evitar el recargo de tareas.

Nuevas autoridades de la comisión

GUILLERMINA, 9. — El 7 del corriente quedó constituída la comisión de fomento, designándose presidente al Sr. Santiago Mel[illegible], vice Sr. Juan Bressanelli, tesorero Vicente Graciani, secretario Manuel Puerta, vocal Aníbal [illegible], lado y revisores de cuentas Vicente Cabral, Eliseo H. Silva y Ra[illegible] Alonso.

Los nuevos ediles organizaron plan de trabajo que se estima de gran beneficio para la población, ya que contempla en forma principal la construcción de obras de desagües, abovedamiento y limpieza de calles, renovación de alumbrado, construcción de cercos y veredas, etc., todo lo cual dará nueva fisonomía a la planta urbana. También se proyecta el cuidado y conservación permanente de los caminos de acceso, estimándose que estas obras darán gran impulso a la economía local.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
SANTA FE, ABRIL 9 DE 1948

Los Derechos Humanos ante la Asamblea de Bogotá

La Conferencia de Bogotá deberá considerar, entre diversos temas vinculados a las modernas instituciones y doctrinas del derecho de gentes, el anteproyecto de Declaración de los Derechos y Deberes Internacionales del Hombre, redactado por el Comité Jurídico Interamericano en cumplimiento de la Resolución XL de la Conferencia de Méjico. Dicho trabajo —que ha sido recientemente analizado y completado por el Dr. Juan Andrés Ramírez en un valioso informe dirigido al Instituto de Derecho Internacional de Montevideo— define y explica, en un extenso articulado, los derechos primordiales del individuo de acuerdo con la concepción democrática de la sociedad y las instituciones de los pueblos libres. El derecho a la vida; las clásicas libertades de expresión, de religión, de reunión y de asociación; los derechos de petición, propiedad, nacionalidad, sufragio, trabajo, seguro social e igualdad ante la ley; el derecho a proceso regular, a la educación, a participar en los beneficios de la ciencia, y otros no menos fundamentales figuran en el anteproyecto del Comité como derechos que el orden internacional debe consagrar y proteger por medio de un sistema adecuado.

El problema de los derechos internacionales del hombre planteóse en la esfera doctrinaria desde los días de Francisco de Vitoria, ha inspirado, en la última década, numerosas declaraciones generales e iniciativas y proyectos de la más variada naturaleza. En 1938, las repúblicas americanas afirmaron en Lima el principio de la libertad individual, sin discriminaciones étnicas o religiosas, como uno de los pilares de la unidad espiritual del continente. Siete años después, proclamaron en Chapultepec su adhesión a los principios reconocidos en el Derecho Internacional para la salvaguardia de los derechos esenciales del hombre. La mención de los mismos entre los altos propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, y los progresos alcanzados, hace apenas dos meses, en las deliberaciones de Ginebra, por la Comisión de los Derechos Humanos de la UN, certifican la plena incorporación a los fines del derecho internacional positivo y a la actividad diplomática contemporánea, de un asunto que constituía, no ha mucho, mero objeto de especulaciones académicas.

Abandonado el vetusto dogma de la soberanía absoluta e intangible, y admitida la personalidad de los individuos en el dominio de las relaciones internacionales, ya no se cuestiona la necesidad universal de codificar los derechos y libertades del hombre. Se disiente en cuanto a su número y especificación, y en lo que respecta a las garantías de que deberá rodeárseles: se pronuncian algunos por un articulado sobrio y otros subrayan las ventajas de las enumeraciones minuciosas; hay quienes propugnan una simple declaración teórica y quienes proyectan sanciones efectivas, recursos y tribunales especiales para imponer el respeto internacional a los derechos humanos.

La construcción unitaria del orden jurídico reemplaza hoy a la teoría de la separación radical entre derecho interno y externo, sustentada por Triepel y sus discípulos. Lógica y empíricamente considerado, el derecho público moderno forma una unidad. Derecho Internacional y Derecho Constitucional son para Mirkine Guetzévitch dos aspectos de una misma realidad social e histórica. "La técnica de la paz, contenido del primero, depende de la técnica de la libertad, fundamento del segundo".

Bajo el signo de las nuevas concepciones jurídicas, se abordará en Bogotá el trascendental problema de los derechos internacionales del hombre.

Un camino necesario

La construcción de un camino entre Cayastá y Cayastacito, poblaciones ubicadas en los departamentos Garay y San Justo, respectivamente, constituye una vieja aspiración no sólo de los pobladores ubicados en el departamento citado en primer término, sino también de los que residen en una extensa región de San Justo y norte de La Capital, a los cuales beneficiaría considerablemente la ejecución de esa obra.

La región señalada, donde existen muy buenas tierras para cultivos intensivos, se encontraría en condiciones excelentes para abastecer parte del consumo de la capital, si dispusiese de mejores caminos, lo cual no sólo es importante desde el punto de vista de las posibilidades del progreso de la misma, sino de los beneficios que reportaría a sectores de la población urbana de Santa Fe. El abastecimiento de carbón, por ejemplo, que en ciertas épocas suele constituir un problema difícil de resolver, se facilitaría considerablemente si se construyese el camino señalado, porque entonces tendrían fácil salida las explotaciones que funcionan en el sureste de Garay y campos vecinos a la zona de San Justo y La Capital donde existen numerosos obrajes y cantidades considerables de maderas fuertes.

Las tierras de la zona son también aptas para la agricultura. En algunas de ellas se han registrado índices excepcionales de lino y otros granos en ensayos realizados en zonas propicias, los cuales no han podido extenderse debido a la falta de caminos y a la existencia de bajos que hacen imposible el transporte en tiempos lluviosos, aun utilizando las primitivas carretas de bueyes con ejes de gran altura y carga mínima. Debido a ello han fracasado numerosos intentos de formar colonias realizados en distintas épocas, a pesar del problema angustioso que crea a la mayoría de los pobladores de las colonias del sur de Garay, especialmente Cayastá, la falta de tierras de cultivo y pastoreo.

El camino de Cayastá a Cayastacito permitiría la explotación de esos campos, parte de los cuales incluso podría ser expropiada, y daría una salida directa a la zona de la costa hacia la ruta 11 a la altura de Emilia. Sería ocioso insistir sobre las grandes posibilidades que se abrirían para ese importante sector de la provincia. Bastaría con echar una ojeada al mapa de esa zona, para apreciar las nuevas vinculaciones que permitiría establecer ese camino en la red de comunicaciones y la cantidad de pueblos, colonias y campos que en distintas formas resultarían beneficiados.

Aparte de los factores señalados hay otros que también convendría tener en cuenta. Entre ellos podría citarse el comercio de frutas de invierno y verano, hortalizas y legumbres, que se producen en la zona de la costa y cuyos cultivos podrían extenderse considerablemente si existiese la posibilidad de contar con salida directa hacia los centros de consumo. También podría incluirse en este comercio la venta de pescado, que en la actualidad se transporta en lanchas a Rosario, Paraná y Santa Fe, lo que implica mayores riesgos, demoras y gastos. La salida directa a la ruta 11 permitiría colocar el pescado del río San Javier en menos de tres horas en esta capital y en seis o siete en Rosario, lo que por vía fluvial suele tardar un día entero o más, siempre que se cuente con tiempo favorable.

El proyecto de este camino, que estuvo en vías de realizarse anteriormente en cuya oportunidad se hicieron estudios correspondientes, debería ser motivo de preocupación de las autoridades provinciales, que podrían incluirlo en los planes de obras públicas que se encuentran en ejecución.

Pidió acuerdo el P. E. para el intendente M. de Casilda Sr. N. Elena

Ha enviado el P. E. un pliego a la Legislatura solicitando acuerdo para la designación de intendente municipal de la ciudad de Casilda, del señor Nicolás Elena.

El mencionado funcionario renunció a dicha función con motivo de la proclamación de su candidatura a diputado nacional por el Partido Obrero de la Revolución.

Casa Gris

Las actividades del día

Hasta mediodía no había llegado el gobernador de la provincia, a quien se esperaba de regreso de la capital federal.

El ministro de Gobierno señor Juan C. Ghío recibió al teniente coronel S. Anadón; al jefe de policía de Irigoyen; a los señores Rodolfo Jaquet y Alberto Solari; al delegado de la Liga Argentina de Empleados Públicos y delegados seccionales señores Carlos Avendaño, José Fernández Cerviño y doctor Julio A. Caminos; al intendente municipal de La Capital; a una delegación del Jockey Club de Rosario; al diputado por San Lorenzo señor Mario Grassano con una delegación de vecinos de Puerto Borghi; al secretario electoral de la provincia, doctor Marcos Arteaga Solá y al subsecretario de Bienestar doctor Heredia Vargas.

—El ministro de Educación doctor Alberto Dumont recibió a los diputados señores J. Eleazar Zapata y Mario Grassano; al senador por Rosario señor Julio F. Díaz; al jefe de policía de San Jerónimo; al doctor Miguel Cabanellas; a una delegación del Sindicato de Maestros de Rosario.

Viajará mañana a Rosario el secretario de Bienestar y Seguridad Social

De acuerdo con lo anunciado, se trasladará mañana a Rosario el secretario ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende, acompañado por el director de Acción Social Directa, Dr. Juan Heredia Vargas; el oficial mayor del Ministerio, contador don Andrés Ayala y de otros funcionarios de la secretaría. El despacho del ministro y demás funcionarios quedará instalado en las oficinas de Acción Social Directa, dependiente de dicha secretaría, sita en la calle Córdoba 1779.

Entrega de pensiones

Aprovechando su permanencia en Rosario, el Dr. Mende procederá a entregar, personalmente, pensiones a la vejez, invalidez, a la madre y a los huérfanos, acordadas recientemente a beneficiarios de esa ciudad y departamento.

Visitas al departamento San Lorenzo

De regreso de Rosario el secretario de Bienestar y Seguridad Social se detendrá en Puerto Borghi y San Lorenzo, donde procederá a hacer entrega de nuevas unidades de bibliotecas gremiales a los siguientes sindicatos obreros: Asociación Empleados y Obreros Municipales de San Lorenzo, Sindicato Industrial del Aceite de San Lorenzo, Sindicato de Granos y Elevadores de San Lorenzo y Sindicato de Obreros y Empleados del Estado de Puerto Borghi.

También se entregarán pensiones en San Lorenzo

Con motivo de la visita del secretario de Bienestar y Seguridad Social a San Lorenzo, el nombrado funcionario hará entrega de las pensiones acordadas recientemente a varias personas de ese departamento.

Visitó Grutly ayer el secretario de Bienestar y Seguridad Social

Ayer se trasladó a la localidad de Grutly, departamento Las Colonias, el secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl A. Mende, visitando la sede del Sindicato de la Industria Lechera, donde hizo entrega de una biblioteca gremial.

En dicho acto habló el director de acción social directa Dr. Juan Heredia Vargas, refiriéndose al cometido social que se cumple con la difusión de las bibliotecas gremiales; el secretario de Bienestar Dr. Mende explicó a los obreros el alcance de la obra social que realiza el gobierno de la provincia con dicha difusión, en cumplimiento de uno de los más grandes postulados de la revolución de junio.

Finalmente habló el jefe de policía del departamento Sr. Carlos Mende Brun, sirviéndose un almuerzo criollo en honor del secretario de Estado.

Crónica portuaria

Hoy llegó el "Binghampton Victory"

Esta mañana arribó al puerto de esta ciudad el vapor norteamericano "Binghampton Victory", consignado a la agencia Sarsotti e Hijos, el cual cargará 800 toneladas de tanino destinadas al puerto de Baltimore, Estados Unidos.

Las operaciones de embarque comenzaron esta tarde y continuarán durante toda la noche, siendo probable que la nave zarpe mañana a mediodía. La carga será completada en puertos brasileños.

La Cámara de Senadores no tuvo número para la reunión de esta mañana

Nuevamente fracasó la convocatoria de la Cámara de Senadores para la reunión de esta mañana, en que se debía elegir autoridades del cuerpo.

En los círculos políticos habíase asegurado que los peronistas concurrirían a la sesión para terminar el enojoso pleito de la presidencia pro-tempore, pero no ocurrió tal cosa.

En minoría

A las 10 se comenzó a llamar a sesión; en la casa había número estricto, es decir, once senadores habían firmado el libro de asistencia.

Pero, a las 10.30 cuando penetraron al recinto los senadores, se comprobó que solamente habían concurrido ocho. Eran los señores Juan y Mario Aguirre, Luis María Antille, José Busso Olocco, Raúl Beney, Juan Cabutti, Federico L. Christen, Julio F. Díaz.

Los senadores peronistas Lorenzo N. Lesce, Juan Campana y Amato Cittadini que habían firmado el libro, se retiraron momentos antes.

El doctor Pardal informó que no había número en la casa ni en el recinto, y que la Cámara resolvería, si se esperaba o se citaba para el próximo viernes 16 del corriente.

En ese sentido se resolvió, anunciándose que también se llamará a asamblea legislativa para considerar algunos pliegos enviados por el gobierno de la provincia.

El bloque peronista

A medio día proseguía la sesión del bloque peronista, considerando, con asistencia del diputado nacional Angel L. Ponce, miembro del comité coordinador, la situación creada. El bloque resolvió someter a la reunión que mañana se realizará en Rosario, esta situación que será discutida con los legisladores provinciales y nacionales.

Se anuncia que el lunes 19 del corriente se reunirán todos los legisladores peronistas en la capital federal con las autoridades del partido.

Un comunicado de los disidentes

Los senadores Raúl Beney, Julio F. Díaz, Juan Aguirre, Luis María Antille, Juan Cabutti, Mario Aguirre y Federico R. Christen, que integran ahora el Bloque Peronista Disidente, han dado esta mañana la declaración siguiente:

"Que, en táctica reiterada, los senadores que responden a la política absorbente y de sumisión que parece cundir en las directivas del Peronismo, se han negado a integrar el quórum del H. Senado en la sesión de la fecha, convocada una vez más para elegir las autoridades del cuerpo.

"Que ello acontece después del fracaso de embajadas y gestiones ante el señor senador que inviste la representación del Partido Demócrata Progresista y los dos señores senadores que integran la de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), en el sentido de que declinaran la gallarda postura que tienen asumida, y votasen para la presidencia y vicepresidencia pro témpore del cuerpo, al candidato que sostiene el bloque solidarizado con el oficialismo partidario.

"Que no habrá recurso político ni táctica alguna, capaces de desviarnos de la actitud asumida, que sólo busca hacer que señoreen sobre la prepotencia y el amaño, los principios de una ética elemental que se pretende escarnecer, y el prestigio del H. Senado, decidido a elegir libérrimamente sus autoridades".

Declaración de los peronistas

Por su parte, el bloque del Partido Peronista, dió el comunicado siguiente:

"El bloque de senadores del Partido Peronista, reunido en la sede de la Junta Provincial, juntamente con el diputado nacional don Angel L. Ponce, miembro de la comisión coordinadora, después de debatir ampliamente la situación planteada respecto a la elección de autoridades del H. Senado, por unanimidad, ha resuelto:

"Designar al presidente del bloque señor Angel E. Molino y a los señores senadores Lorenzo N. Lesce y Amato Cittadini, para que concurran en su representación a la reunión que se realizará mañana en la ciudad de Rosario, donde expondrán sus puntos de vista ante la Comisión Coordinadora del Partido en la Provincia, procurando que en la misma se resuelva en definitiva y en forma armónica con el sentir de las autoridades partidarias.

Además llevarán el pensamiento del bloque en otros asuntos de palpitante actualidad y que la masa peronista espera se resuelvan a la brevedad a fin de fijar precisamente, la actual política institucional y partidaria que sostendrá el Partido y sus legisladores en el orden provincial".

Construirán viviendas para el personal de la Prefectura General Marítima

Para construir las viviendas destinadas al personal superior y subalterno, la Prefectura General Marítima se interesa en la donación, cesión o compra de una fracción de terreno que reúna las condiciones requeridas.

Las personas que deseen informarse sobre este pedido pueden requerir datos a la Subprefectura Marítima local.

Primer Congreso Argentino de Otorrinolaringología

Quedó constituída la mesa directiva organizadora

Se activan los preparativos para la realización del Primer Congreso Argentino de Otorrinolaringología que, de conformidad con lo anunciado oportunamente, se realizará en esta capital los días 31 de julio y 1o. de agosto próximos. A tal efecto ha quedado definitivamente constituída la mesa directiva del mismo, integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Salomón Nemirovsky, quien actuará asistido por el comité ejecutivo de la Federación de Sociedades de O. R. L., cuyos miembros son: profesor Dr. Eduardo Casterán, secretario del interior; profesor Dr. Juan Manuel Tato, secretario del exterior, y Dr. Vicente Carri, secretario tesorero. Vicepresidente, Dr. Norberto Von Soubirón, presidente de la Sociedad Argentina de O. R. L.; Dr. Roger A. Lanza Castelli, presidente de la Sociedad O. R. L. y B. E. de Córdoba; Dr. Emilio O. Bargaglio, presidente del Club O. R. L.; Dr. Jorge M. Couzo, presidente de la Sociedad Bonaerense de O. R. L.; Dr. Bernardo Ferreyra, presidente de la O. R. L. de Cuyo; Dr. Roberto Minetti, vicepresidente de la Sociedad de O. R. L. del Litoral, Dr. José Amelizo, José Severino, A. Enrique Altavista y Marcelo Engler.

Hasta la fecha se han recibido las adhesiones de todas las sociedades arriba mencionadas, así como también de numerosos especialistas. Se han cursado invitaciones especiales a algunos especialistas extranjeros de renombre, quienes tendrán a su cargo el dictado de conferencias y cursos breves.

Legislativas

Cámara de Diputados

El presidente del bloque peronista señor Jorge Sesán ha presentado a la Cámara, el proyecto de resolución siguiente:

"Dirigirse al Excmo. señor presidente de la Nación Argentina, general de brigada don Juan Domingo Perón, para hacerle llegar su viva complacencia por la adquisición de los bienes, obras e instalaciones de la Compañía de Salubridad de Rosario, nuevo jalón en el seguro camino de la recuperación nacional que intensificará y mejorará los servicios, haciendo posible la rápida ejecución de la parte pertinente del Plan Quinquenal, llevando a toda la ciudad, los beneficios que brinda al resto del país, Obras Sanitarias de la Nación".

El autor de la iniciativa en los considerandos expresa:

"La ciudad de Rosario tenía su puerto, como su servicio de salubridad, en manos de empresas particulares. En administraciones anteriores, se nacionalizó su estación fluvial.

"El actual gobierno de la Nación, en franco tren de recuperación económica, acaba de adquirir por la suma de once millones de pesos oro sellado, todo lo que era de pertenencia de la Compañía de Salubridad de Rosario.

Este importante servicio público, que en otras ciudades y pueblos de categoría está a cargo de Obras Sanitarias de la Nación, va a estarlo igualmente en la segunda ciudad de la República, la que por otra parte, en el Plan Quinquenal —Gran Conglomerado Ciudad de Rosario— tiene un sitio de preferencia con vistas a la ampliación de las instalaciones para llevar la red cloacal y de aguas corrientes a todos los barrios, solucionado de paso, la vieja cuestión de los desagües y el problema de las inundaciones en determinadas zonas, por las precipitaciones pluviales.

Esa viva complacencia que ha causado a la población la firma del traspaso, efectuada el día 6 del corriente mes y año, habrá de exteriorizarse el próximo 9 de julio con motivo de las ceremonias de la toma simbólica de los bienes, obras e instalaciones de la Compañía de Salubridad de Rosario".

Continuará hoy la sesión preparatoria del Concejo

Despacho favorable de la Comisión de Poderes

La Comisión de Poderes designada en la sesión preparatoria del Concejo del martes pasado e integrada por los doctores Chignoli, Cáceres y Sr. Lanza Miranda, se reunió en las últimas horas de la víspera. Ha trascendido que produjo despacho aprobando la elección y aconsejando al cuerpo que se aprueben las credenciales de sus miembros.

Hoy se reune el Concejo

De acuerdo con lo resuelto el martes, esta tarde continuará la sesión preparatoria del Concejo Deliberante, el cual considerará el despacho de la Comisión de Poderes.

Se ha sabido que el actual secretario Dr. Eduardo Pérez Llana será reemplazado, y que ese cargo lo ocupará el Sr. Amancio Pedraza. El Dr. Pérez Llana continuará como secretario de la Cámara Regional de Alquileres.

Visitarán el Matadero Frigorífico los concejales radicales

Mañana realizarán una visita a las instalaciones del Matadero Frigorífico los miembros del sector radical del Concejo Deliberante, Dres. Celeri, Cáceres y Arzamendia, a fin de interiorizarse de las condiciones en que el mismo desenvuelve sus actividades.

La peregrinación al santuario de Guadalupe

Servicio de trenes especiales de los FF.CC. del Estado

Con motivo de la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que se realizará el domingo próximo, los FF.CC. del Estado harán circular dicho día numerosos trenes especiales para los cuales se han establecido boletos de precio reducido.

Los horarios y precios desde las principales estaciones, son los siguientes: de Gálvez sale a las 2.30 y llega a Guadalupe C. N. A., a las 5.40; precio del pasaje, ida y vuelta, $ 4, y en forma decreciente en las diversas estaciones de tránsito. Ese tren regresa el mismo día a las 17.15.

De Virginia, sale a las 3.05 y llega a las 7.21; precio del pasaje $ 5.50 desde la estación de origen. Regreso a las 18.25 desde Guadalupe.

De Rosario sale a las 2 y llega a las 6.50; precio desde la estación de origen 5.50; regreso el mismo día a las 16.25.

De San Francisco sale a las 2.30 y llega a las 6.50. Precio $ 5.50, realizándose el regreso a las 17.25.

Para las estaciones intermedias se han establecido, como se ha dicho, precios en relación con la distancia. Los menores de 13 años pagarán el boleto con el 50 por ciento de rebaja. Estos trenes especiales llegarán y regresarán directamente desde la estación Guadalupe del F. C. Central Norte Argentino, sin pasar por la estación Santa Fe, del ex F.C.S.F.

Bufet a beneficio de la escuela de oficios para mujeres No. 7

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 7 "Paula Albarracín de Sarmiento" ha dispuesto la instalación de un bufet en Guadalupe el domingo próximo, con motivo de la peregrinación al santuario.

Se ofrecerán al público las comodidades necesarias para el desayuno, almuerzo y merienda, a precios reducidos. El producido de dicho bufet será destinado en su totalidad a obras de beneficio para las alumnas que concurren a dicho establecimiento.

El servicio de ómnibus

La Administración Municipal de Transporte ha dispuesto que el servicio de la línea "D" sea reforzado, para lo cual circularán 17 ómnibus. Las otras líneas lo harán con combinaciones especiales, como se hace todos los años.

Fué devuelto a su dueño el automóvil incautado por el intendente municipal

No obstante la medida adoptada proseguirá el sumario

Esta mañana el juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti acompañado del secretario doctor Mario Argento y del auxiliar Domingo Noé, se trasladó al garage municipal donde después de labrar un acta, hizo entrega a la firma Lazzarini, Dondoni del automóvil Hudson de su propiedad, que en circunstancias que son del dominio público, el intendente municipal se incautó el 15 de marzo último.

Esta medida fué dictada por el juez de acuerdo con el dictamen del fiscal Dr. Depetris, quien al devolver la denuncia a aquel magistrado, para la prosecución del sumario, aconsejaba la devolución del automóvil a sus propietarios.

Universitarias

Los exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Música

En en Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" funcionan desde ayer las mesas examinadoras de la Escuela Superior de Música, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Integran las mismas los profesores que recientemente obtuvieran las cátedras por concurso. Se hace saber asimismo, que mañana posiblemente terminen estos exámenes de materias fundamentales y que inmediatamente en la Universidad, se tomarán los correspondientes a materias complementarias.

En lo que respecta al primer curso lectivo de este establecimiento, se informa que el mismo se iniciará en el transcurso de la segunda quincena del corriente mes, en seguida que dicho instituto esté en condiciones de instalarse en su local definitivo.

Universitarios jujeños residentes en Santa Fe

Llámase a asamblea a todos los universitarios jujeños residentes en Santa Fe, para mañana a las 21.30 en Maipú 1530. Se tratarán importantes asuntos respecto al Centro Jujeño de Santa Fe.

Centro La Propiedad

Petitorio elevado al director de Obras Sanitarias de la Nación

A raíz del petitorio elevado oportunamente por el Centro La Propiedad al director de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan H. Carzar, relacionado con la ley de alquileres en vigencia y el aumento de la tasa de los servicios sanitarios en un 28 por ciento, esta repartición respondió que no era posible hacer lugar a lo solicitado por cuanto el referido aumento había sido establecido por decreto 23687/47 del P. E. nacional y que lo relativo a las locaciones era un asunto ajeno a sus funciones.

Como se recordará, dicha entidad solicitó que no sea puesto en vigencia el aumento de la tasa de los servicios sanitarios hasta no haber caducado la ley de alquileres, o caso contrario que la Cámara Central de Alquileres permita aumentar el precio de las locaciones en un dos y medio por ciento para compensar esta nueva erogación.

"Escritura" es una buena revista literaria uruguaya

Con la dirección de Julio Bayce, Carlos Maggi y Hugo Balzo, aparece en Montevideo la revista "Escritura", cuyos dos primeros números se distribuyen en el país. Se trata de una revista de ensayo, crítica, poesía, novela y cuento, música, artes plásticas, teatro, cine, con secciones tituladas por La paz, libros, comentarios y con grabados e ilustraciones. Tales fines se cumplen en los dos primeros números que tenemos a la vista, aunque fragmentariamente, por la amplitud del panorama que se propone abarcar. Las secciones permanentes cuentan con asesores de categoría, y su propósito cultural es el de hacer conocer los nuevos valores universales más conspicuos. En el número inicial, aparecido en octubre próximo pasado, se destaca un trabajo de Francisco Espínola hijo, fragmento de un libro que aparecerá el corriente año, novela titulada "Don Juan el Zorro", de intención folklórica. Los episodios reproducidos, como en el caso del libro de Montiel Ballesteros, configuran un valioso testimonio a favor de un tipo de literatura vernácula, de acento y expresión popular, que determina un proceso nacional maduro y una oportuna revaloración de los elementos populares como integrantes de una literatura americana.

En Santa Fe representa a esta revista, la señora Rosa D. de Babini, Junín 2975, teléfono 21073.

Medida sobre tolerancias en el standard de trigo

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio ha dado a conocer una resolución del interventor del Banco Central de la República ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, relacionada con el temperamento que debe observarse para establecer las rebajas por calidad de mercadería que excede las tolerancias del standard obligatorio de trigo, frente a la reglamentación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

La parte pertinente de la citada resolución dice:

"Cuando la mercadería esté fuera de grado por condición, es decir por olor, punta negra, etc., deberá establecerse el tipo, grado y peso hectolítrico, arbitrándose aparte la rebaja que pudiera corresponder en tal concepto.

"Tratándose de mercadería que excede el grado 3 del citado "standard", el arbitraje deberá establecer la rebaja que corresponda por el excedente".

La organización del XXV°. Salón Anual de Bellas Artes de S. Fe

Hasta mañana se recibirán en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con el horario de 9 a 12 y de 15 a 18, las obras de los artistas que concurrirán a las diversas secciones del vigésimo quinto salón anual de Bellas Artes de Santa Fe, que, como se realiza anualmente, será inaugurado el próximo 25 de mayo.

La clausura de la recepción de las obras se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Cultura de la Nación en la capital federal y en el Museo "Juan B. Castagnino", de Rosario, que tienen a su cargo la concentración de las obras en sus respectivas jurisdicciones.

Una vez reunidas y clasificadas las obras en la institución local se realizará el escrutinio de la elección entre los artistas para elegir sus representantes en el jurado de admisión y premios.

Piden aumento de los sueldos los obreros de la industria del pan

En la última asamblea realizada por el Centro de Obreros Panaderos, después de aceptar la reincorporación al gremio del ex miembro de la comisión administrativa señor Antonio Guerrero, se entró a considerar el vencimiento del actual convenio de trabajo, que caduca el 30 del corriente. Después de deliberar sobre el proyecto presentado por la comisión especial, se resolvió ratificar la denuncia de la actual convención colectiva y presentar un pliego de mejoras, en el que se incluyen las escalas siguientes de sueldos: Maestros y amasador de dos plazas $ 360 mensuales; maestro y amasador de una plaza $ 340; plazas bajas $ 310; suplentes de maestro amasador $ 18 por día y plazas bajas $ 14; las changas solidarias en plazas altas $ 13.50 por día y en plazas bajas $ 13. La tasa de harina se limita a 80 kilogramos en pan francés y en 50 para facturas.

Federación de Sociedades Vecinales

La comisión consideró anoche el aumento de las tarifas eléctricas

Anoche se realizó la reunión de la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales para considerar el aumento de las tarifas que, con retroactividad al mes de febrero pasado, ha puesto en vigencia la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica, divisional Santa Fe.

Después de un cambio de ideas se resolvió declararse en sesión permanente a fin de abocarse al estudio de los antecedentes recogidos. Se dispuso también hacer un llamado a los particulares, comerciantes e industriales para que hagan llegar a la entidad las sugerencias que crean oportunas, las que serán tratadas en la asamblea de delegados que se convocará al efecto.

La correspondencia deberá dirigirse a Pedro Ferré 2928.

Gestiones de la República Los Hornos

La sociedad vecinal República Los Hornos ha resuelto reiniciar gestiones ante las autoridades correspondientes, con el fin de obtener la ampliación del servicio de alumbrado público y privado en el barrio Ciudadela, como asimismo en favor de la prolongación del recorrido de la línea "R" de ómnibus hasta barrio San Martín.

La comisión directiva efectuará una reunión el próximo martes 20, a los efectos de tratar diversos asuntos de importancia.

Municipales

Volvió a concurrir a la Casa de Gobierno el intendente

Esta mañana a primera hora se trasladó a la Casa de Gobierno el intendente municipal en comisión, señor Fermín Cortina, para continuar las gestiones que viene realizando desde hace varios días a fin de obtener el anticipo necesario para hacer efectivos los haberes correspondientes al mes de marzo al personal de la Comuna.

Aunque no se dió información oficial sobre el resultado de estas gestiones, ha trascendido que todavía no se han logrado las partidas necesarias para ese objeto, las que al fuesen entregadas mañana por el P. E. de la provincia podrían impedir una actitud más firme del personal, cuyo malestar por la situación planteada es evidente. Los dos sindicatos que nuclean a los obreros y empleados han advertido ya sobre la inquietud reinante, de manera que en las asambleas que se realizarán esta noche y mañana pueden resolver la posición definitiva del personal por la falta de pago.

Movimiento de capitales de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada

De acuerdo con los datos suministrados por la revista de Economía y Estadística "Camoatí", durante el mes de marzo último el capital de las nuevas sociedades autorizadas fué de 12.50 millones de pesos, en comparación con 18.95 millones del mes anterior y 11 millones correspondientes a marzo de 1947.

En lo que a las sociedades de responsabilidad limitada se refiere, el capital de las nuevas compañías constituídas en el mes considerado fué de 43.63 millones de pesos, además de 7.48 millones de aumentos de capitales en las ya constituídas. Restando los 1.00 millones de pesos de reducciones de capitales, queda un saldo de nuevas inversiones que llega a 52.21 millones de pesos, contra 51.12 millones correspondientes al mes anterior y 53.42 millones de marzo de 1947.

Institución Cooperativa del Personal de la Provincia Limitada

Mañana, a las 15.30 se realizará la asamblea general de los asociados de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia Limitada.

En dicho acto se procederá a la elección de nuevas autoridades y con tal motivo, un grupo de empleados ha resuelto sostener la lista siguiente: presidente, Sr. Enrique Jorge Bello (Legislatura); vice, Rogelio Fernández Moro (Jefatura de Policía La Capital); vocal, Bartolomé Zaninovich; suplente, Carlos Adolfo Jópano (Legislatura); Máximo Godoy (Cuerpo de Bomberos); Alcides Zuñiga (E. de Seguridad); Juan Muller (Tribunales); Francisco Burgalat (Puerto); síndico, Oreste Ballabeni (Tesorería de la Provincia); síndico suplente, Mariano Dichino (Contaduría).

Otra lista

Otros asociados han puesto en circulación una lista de candidatos integrada en la forma siguiente: Presidente, Antonio G. Montenegro; vicepresidente, Romeo Sánchez; vocal titular, Dr. Juan Carlos Bellocchio; vocales suplentes: Oreste José Ballabeni, Ramón C. Canteros, Hugo García Sarubi, Juan P. Dessaeffe y Elisier Lauro Culler; síndico titular, Victorio Teil Gond y síndico suplente: Dr. Leónidas C. Muller.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Reunión de concejales

En la fecha se reunieron en la sede partidaria, calle San Martín 2365, los concejales designados, según lo convenido en la reunión efectuada el día 26 de marzo último, para nombrar los dos miembros componentes de la Junta Coordinadora, con la presencia de los siguientes: Dres. Carlos O. Chignoli y Romeo A. Lavanchy, por Santa Fe; Dr. Simón Risa y Sr. Félix Juaníz, por Rosario; Sres. Juan J. Monti y Rómulo Crapelia, por Venado Tuerto; Dr. José María Echagüe y Sr. Narciso Gómez, por Esperanza; señor José Stella, en representación de los concejales de San Lorenzo, Dr. José Oscar Moreno y Sr. Miguel Kuri; Sr. Segundo R. Mauro, por Rafaela; Sr. Mohalen Abdala, por Rufino.

Presidió la reunión el diputado nacional Angel L. Ponce, con la presencia del diputado nacional electo Mario Pierotti y del secretario general de la intervención partidaria don Pedro Ayala. Abierta la sesión se procedió a elegir los miembros, recayendo la elección en los doctores Simón Risa y Carlos O. Chignoli.

Asimismo dejóse constancia que todo lo actuado queda supeditado a la consideración definitiva del delegado interventor del partido en esta provincia, senador nacional Dr. Vicente L. Saadi.

Sesión científica de la Sociedad Médica

Esta noche a las 21.30, tendrá lugar una sesión científica interna de la Sociedad Médica de Santa Fe, en el local social de la institución, en la que se presentarán los siguientes trabajos: Enfermedad del doctor Quervain, por el doctor Saúl T. Azcuénaga; meningitis meningocóccica y estreptomicina, por el Dr. Isaías Nagui; estreptomicina y granulia en un lactante, por el doctor Francisco Menchaca y doctora Dora Seibel; peritonitis biliar sin perforación, por el Dr. Emilio Moreno.

El sábado 24 del corriente a las 18, tendrá lugar una nueva sesión con los siguientes temas: Diagnóstico precoz de la tuberculosis intestinal, por el doctor Calixto Núñez; Consideraciones sobre el tratamiento de algunas enfermedades hemorragíparas de la infancia, por el doctor Otto Mietfel; La anestesia en la cirugía torácica, por el doctor Antonio Sartori; Indicaciones de las resecciones pulmonares segmentarias, por el doctor Lázaro Langer.

La comisión local de la Liga de los Derechos del Trabajador

Anoche se realizó una reunión de los integrantes de la comisión local designados por el delegado de la Liga de los Derechos del Trabajador, señor Francisco Pardo, llegado ayer a esta ciudad; la sede de la Liga ha quedado establecida en calle Rivadavia No. 3468, donde podrán concurrir los varones y mujeres —mayores de 14 años— a expresar su adhesión a la iniciativa de incluir en la constitución nacional los derechos del trabajador proclamados por el presidente de la república. Dicha comisión que se denominará "subcomisión de empleados públicos zona norte", está integrada por los señores Guillermo Giordano; Benito T. Arrascaño; Julio B. Uriarte; Luciano Cruz; Albino López; José de la Torre; José Fernández Cerviño; Miguel Angel Cullen; doctor Julio Caminos; Ing. Juan C. Pita y teniente Juan José Jiménez.

Adhesión a la actuación argentina en la conferencia de Bogotá

Suscripto por un conjunto de [...] de la ciudad de Santa [Fe] ha sido enviado al canciller doctor Bramuglia, por vía aérea, un mensaje de adhesión a la política de la delegación argentina en la conferencia de Bogotá. El mensaje ha sido concebido en los siguientes términos:

"Conscientes de la misión de América, unida y seria en esta hora histórica de la civilización humana, e imbuídos de los grandes principios morales de Hipólito Irigoyen, celebramos jubilosos la actuación de la delegación argentina en la conferencia de Bogotá, [...] culminante de la política internacional que el pensamiento recto del presidente Perón ha logrado [...] señor incontrastablemente con [la] valiosa cooperación de V. E.

La posición adoptada y sostenida por la delegación argentina, al rechazar tutelas supraestatales, [...] dictámenes militares y represiones fundamentales en efecto [...] cuyas causas injustas [...] permanecer inalterables [...] mente contribuye a encaminar la política del continente hacia la [...] finitiva abolición del colonialismo territorial y económico, y la que [...] para a ver instaurada una era [...] cunda de democracia efectiva, [...] es el mejor y acaso el único [...] cedimiento llamado a contrarrestar la propagación de los extremismos, actuales y futuros.

Si como esperamos los estadistas americanos orientan su política internacional en forma tan digna [...] "ninguna nación puede ser [...] da desigualmente ni invadida [...] soberanía por creación artificial alguna" como postulaba Irigoyen con su inmensa autoridad [...] tual, los pueblos respectivos [...] tarán sin duda con absoluta [...] vicción y legítimo orgullo todos los sacrificios que sean necesarios para afianzar la paz universal [...] esas bases" — (Firmado): Pr[...] sor Pedro Oscar Marín, Dr. [Do]mingo Esquivel Cremer, [...] Santiago J. Talarico [...] Carlos A. Maroa, Dres. [...] Vallejos y Francisco R. V[...] cuna, Sres. Santiago D. [...] Adolfo Machado, Dr. Nicolás [...] Muller, Sres. Dante Lima Pa[...] Roberto Montoya, arquitecto [...] tiago Luis Turetta, Sr. Dom[...] Guarnacchelli, Dr. José A. [...] veras, Sres. Alfredo Angel P[...] Cogliano, Héctor Bonaparte [...] cio Leyoda, capitán Miguel J[...] rez, Ing. Alfredo Van Lierde [...] Luis Ambrosio, Dres. Milton [...] berghi y Miguel Angel Román, Enrique Estrada Bello, Dr. M[...] bano Samatán y Sres. Juan A. [...] so y Francisco Malaspina.

Instrucción pública

Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe

Mañana llegará a esta para incorporarse al personal docente de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, Mr. J[ohn] Fisher Smith M. A. graduado en la Academia Hamilton de Escocia y en la Universidad de Glasgow.

Mr. Smith que se radicará en esta ciudad, actuará en la C[...] ral Inglesa como profesor en la [...] secundaria, superior del inglés y [...] la formación del curso de pr[...] zado del mismo idioma, enviado por el Consejo Británico de L[on]dres.

El señor John Fisher Smith [vie]ne acompañado de su esposa, que se ha graduado también en la Universidad de Glasgow.

Asociación Cooperadora de la Escuela No. 8 "Cristóbal Colón"

El 17 del corriente se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de esta cooperadora, de acuerdo con lo que establecen los estatutos para proceder de acuerdo al siguiente orden del día: Aprobación de la memoria y balance del ejercicio fenecido. Renovación parcial de la C. D.

Notas urbanas

Mal estado de la vereda de la comisaría segunda

La vereda de la comisaría segunda que da sobre la calle Primera Junta se halla en mal estado de conservación a raíz de la rotura de las mosaicos. Como el daño es cada vez mayor, dado que mientras no se la repara se siguen rompiendo los mosaicos, [...] recer del estado adecuado, convendría que la repartición que corresponda se interesara para proceder a su arreglo a la brevedad. A[de]más de evitarse un perjuicio m[a]yor y sobre todo más oneroso, facilitará el tránsito del público y se dará cumplimiento a las disposiciones municipales sobre el particular, que son bien claras.

El Sindicato de Obreros Lácteos denuncia que no se cumple el convenio

Nuevamente existe inquietud en el gremio que agrupa a los obreros lecheros de esta ciudad, que esta mañana han denunciado ante las autoridades que las empresas no han dado cumplimiento al convenio suscripto en la Secretaría de Trabajo al levantarse la última huelga.

El Sindicato del Personal de la Industria Láctea, dió a conocer el comunicado siguiente:

"Una vez más volvemos a molestar la atención de los habitantes de nuestra pacífica y próspera ciudad de Santa Fe, para hacerles conocer la marcha de las gestiones realizadas a raíz del paro efectuado en los días 23, 26 y 27 del mes ppdo. y las conclusiones a que se arribara.

Al proceder de esta manera, no lo haremos con otro propósito que el de llevar a conocimiento de la opinión pública la verdadera realidad de los hechos, tratando de cimentar nuestra posición para el futuro en el supuesto de tener que recurrir a nuestros propios medios para lograr se cumplan en todas sus partes las disposiciones dictadas por las autoridades encargadas de la aplicación y vigilancia de las leyes del trabajo vigentes.

En efecto: es de conocimiento público la existencia de una resolución de las autoridades superiores de la Secretaría de Trabajo y Previsión por la cual se hacen extensivas a todo el territorio del país las condiciones de trabajo y salario implantadas en la capital federal para la industria lechera. A los efectos del cumplimiento de tal resolución, la delegación local de la mencionada dependencia estatal, en fecha 24 de marzo último, procedió a emplazar a las firmas patronales por el término de 10 días hábiles para que procedan a hacer efectivo el pago de las diferencias con retroactividad al 15 de octubre del año ppdo.

Cumplimos en aclarar que en la reunión realizada el día 27 del mismo mes entre ambas partes, en presencia del Sr. Ministro de Trabajo y Economía, del Sr. Delegado Regional de Trabajo y Previsión y del Sr. Interventor de la Delegación local de la C.G.T., y en la cual se sentaron las bases para el levantamiento del estado de huelga que pesaba sobre nuestro gremio, se ratificó el precitado emplazamiento, comprometiéndose las firmas empleadoras a dar cumplimiento al pago total dentro de los 10 primeros días del mes en curso.

Es público y notorio que nuestro gremio ha cumplido con el compromiso contraído, procediendo, en forma inmediata, al retorno al trabajo, convencido de que los empleadores cumplirían con su formal promesa. Pero desgraciadamente — hasta la fecha — no hemos logrado cristalizar nuestras esperanzas, pues ninguna de las firmas patronales han dado cumplimiento a lo prometido y, para mayor gravedad, han incurrido en violación a la resolución dictada por la Delegación Regional, lo cual pone al descubierto su evidente falta de voluntad para el arreglo pacífico de las cuestiones que se planteen entre ellos y sus servidores.

No obstante, y demostrando una vez más sus ya conocidos propósitos de no poner trabas a las autoridades, y sus deseos de evitar todo perjuicio a los intereses de la población, quien es la más castigada y sufrida en estas clases de conflictos, esta C. D., de común acuerdo con las personas que integran el comité de huelga, resuelve:

1o. Enviar comunicación a las autoridades locales de Trabajo y Previsión poniendo en conocimiento la actitud patronal y solicitando la adopción de medidas tendientes a la aplicación de las disposiciones establecidas por el decreto nacional No. 21877.

2o. Aconsejar al gremio la mayor calma posible y se mantenga a la espera de las medidas que, en extremo, resuelva adoptar esta mesa directiva y el comité de huelga, conforme a las facultades conferidas por la asamblea general realizada el día 27 de marzo último.

3o. Dar amplia publicidad a la presente y solicitar al pueblo de Santa Fe para que por intermedio de sus distintos órganos de opinión, preste a nuestro gremio su más decidida colaboración a fin de lograr las justas y lógicas aspiraciones de reivindicación a que tiene todo derecho el esforzado trabajador de la industria lechera".



Información general

Fiesta del Centro Asturiano

La subcomisión de fiesta y deportes del Centro Asturiano ofrecerá mañana sábado un baile en honor de sus asociados en el club de la Asociación Tramfuerza. El baile será amenizado por la orquesta Maracaibo.

Centro de Residentes Correntinos "Gral. José de San Martín"

La comisión directiva del Centro Residentes Correntinos de Socorros Mutuos "Gral. José de San Martín", hace saber a sus asociados e invitados especiales, que el pic-nic a la canasta que debía realizarse el próximo domingo 11 del corriente ha sido postergado para el día 25 a la misma hora y el mismo lugar.

Costurero Casa de la Mujer

Tuvo lugar una asamblea del Costurero Casa de la Mujer, procediéndose a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidenta, Francisca de Paredis; vicepresidenta, Bonifacia B. de Saavedra; secretaria de actas, Evangelina Pavón de Moreira; secretaria de prensa, Nélida de Locadio; tesorera, Aida Fuzman; protesorera, Anita Rosatti; vocales, Teófila de Saltaño, Juana Rappoport, Adelina N. de Oruño, María de Ruaro, y María de Olivera.

La entidad resolvió continuar el reparto de cartas a las vecinas del barrio, ofreciendo los servicios del taller de costura, enfermera, partera y médico para niños, los que se suministran gratuitamente. Se resolvió adherirse al movimiento de los obreros metalúrgicos y designar delegada a la comisión coordinadora de los costureros a la señora Evangelina Pavón de Moreira.

Sociedad Amigos de la Infancia

En su última reunión, la Sociedad Amigos de la Infancia adoptó las siguientes resoluciones: aprobar el estado de la caja presentado por el Banco Provincial, que da un saldo de 3.134.99 pesos; aprobar el pago del maestro reemplazante del director; aprobar el pago de la factura de 500 pesos presentado por la empresa que realizó la construcción del paso de agua en el Hogar Agrícola; aceptar la internación en el mismo de un estudiante secundario para que pueda proseguir sus estudios, como así también de otros tres niños. La entidad resolvió dirigirse al director de Acción a los efectos de hacerle conocer la situación de la sociedad, que no puede atender solicitudes presentadas por aspirantes al Hogar Agrícola.

La creación del Colegio Nacional de S. Cristóbal

Un inspector de enseñanza ha iniciado los trámites en aquella localidad

SAN CRISTOBAL, 9. (Corresponsal). — Anoche arribó a esta localidad el Dr. Juan Vázquez Cañás, inspector jefe de la Cuarta Zona de la Inspección General de Enseñanza, dependiente de la Secretaría de Instrucción Pública de la Nación.

El Dr. Vázquez Cañás viene comisionado para llenar las formalidades relacionadas con la organización y próximo funcionamiento del Colegio Nacional creado por reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación y que funcionará en esta localidad. Hoy inició aquel funcionario las gestiones relacionadas con la misión que le ha traído a esta localidad.

En una breve entrevista que el [illegible] tor Vázquez Cañás, éste le ha manifestado que tras el propósito de abreviar en lo posible todos los trámites relacionados con la instalación del colegio, de modo que éste empiece a funcionar a la brevedad posible, con lo cual quedaría resuelta la situación de los numerosos estudiantes que, como consecuencia del cierre del colegio "Yapeyú", habían quedado sin poder concurrir a clase y corrían peligro de perder el año.

La visita del referido inspector [illegible] esta localidad, que ve satisfecha la aspiración detrás de la cual se había movilizado prácticamente el pueblo y sus instituciones representativas.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 30o.4

Pocas variantes se registraron en el estado del tiempo con respecto a las observadas ayer. La temperatura máxima fué hoy anotada con 30 grados 4 décimas y la mínima con 15 grados 2 décimas.

El viento sopla desde el noreste a una velocidad horaria de 20 kilómetros. La presión atmosférica está bajo la normal y la humedad relativa acusa un porciento elevado, causa primordial de que se haya sentido con cierta intensidad esta temperatura que no corresponde precisamente a la época.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 757.25; temperatura del aire 20o.3; temperatura mínima 15o.6; humedad relativa 68 o|o; viento: Norte. A las 15: barómetro 754.30; temperatura del aire 29o.; higrómetro 43 o|o; viento: Noreste. Temperatura máxima: 29 grados 8 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica [illegible]; temperatura mínima 15o.2; máxima al abrigo 30o.4; humedad relativa 75 o|o; viento: Noreste. Velocidad: 20 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 760.50; temperatura del aire 15o.4; temperatura mínima 12o.; humedad relativa 89 o|o; tensión del vapor [illegible]; viento: N. N. E. A las 15: barómetro 757.66; temperatura del aire 28o.2; higrómetro 43 o|o; tensión del vapor 12.33; viento: N. E. Temperatura máxima: 28 grados 4 décimas a las 15.10.

Celebró sesión esta tarde la Cámara de Diputados Provincial

El diputado Bellini pidió una aclaración sobre los alcances de las facultades de una comisión especial

A las 16.30 se inició la sesión de hoy en la Cámara de Diputados con la presidencia del titular Sr. González Salmerón. Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban las comunicaciones de las comisiones de investigación judicial y de hacienda, informando que se han constituído y han designado presidente respectivamente al Dr. Hugo Núñez y al Sr. Mario Balestieri.

A una larga discusión dió lugar un pedido de aclaración formulado por el diputado Sr. Bellini, con respecto al alcance de la resolución tomada por la Cámara en su sesión anterior, a raíz del incidente conocido. Manifestó que las palabras que pronunció en la sesión anterior no habían sido dirigidas al cuerpo, ni contra los legisladores que habían sido elegidos por el pueblo en elecciones libres. Expresó que se trataba de una cuestión personal exclusivamente, a raíz de la cual los diputados Costa y Silva pidieron una investigación, sin que se dijera en ningún momento que correspondía la aplicación del Art. 151 del reglamento. Pidió que se aclare ese concepto, pues en todos los parlamentos del mundo se producen incidencias de esta naturaleza y no se aplican las medidas que se proponen.

A su juicio, al producirse la discusión y al pronunciar él palabras que quizá pudieran calificarse de injuriosas, pudo el presidente aplicar el Art. 148 del reglamento, que imponen en estos casos restricciones al orador y, en todo caso, correspondía la aplicación del Art. 149, que contempla las medidas que deben aplicarse en el momento mismo y durante el desarrollo de la sesión. Señala que eso era lo [illegible] de represión o de corrección disciplinaria que pudieron aplicarse, sin perjuicio de que los [illegible] pudiesen recurrir a otra acción de carácter personal. Sostuvo que la comisión designada no tiene facultades para aplicar el Art. 151, para lo cual se requieren dos tercios de votos. Insistió en que su intención no fué en ningún momento agraviar a la Cámara.

El presidente del bloque peronista Sr. Sesán, manifestó que tenía gran placer en oír al Sr. Bellini hacer su defensa y hacer su [illegible] y [illegible] que él no se dejará arrastrar por sus impulsos la Cámara se [illegible] gratos como estos. Expresó que [illegible] la cuestión planteada por Bellini, que a su juicio está fuera de tiempo, pues debió haberla planteado en la misma sesión en que se produjo el incidente. Agregó que Bellini no puede ampararse en ningún reglamento al hacer recaer en el presidente ninguna responsabilidad por el debate, puesto que en el momento oportuno restringió el uso de la palabra al orador y lo llamó enérgicamente al orden. Señaló que en un momento de acaloramiento se puede ofender a un legislador, pero que estas cuestiones no pueden plantearse en el recinto. Recordó la incidencia sostenida en el período anterior por Bellini y Galdis, en cuya oportunidad fué estudiado el asunto y se aplicaron sanciones a los dos legisladores. Sostuvo, finalmente que no era procedente la aclaración que solicitaba Bellini.

El diputado Núñez sostuvo que Bellini estaba haciendo una defensa por adelantado, que esa defensa debía hacerla ante la comisión especial. Marchetti, demócrata progresista, expresó que lo acontecido debe discutirse a la luz del reglamento y que a su juicio se trata de una cuestión personal, en la que no hubo agravio para el cuerpo al que debe guardársele el mayor respeto y consideración. Mamanna sostuvo que Bellini estaba fuera de la cuestión y que la defensa que hacía era prematura.

Bellini insistió en que se hiciera la aclaración. Dió lectura a la parte pertinente de la versión taquigráfica de la sesión anterior y sostuvo que la comisión es investigadora de los cargos formulados y no tiene facultades para formular despacho.

El diputado Mainetti interrumpió al orador e hizo moción de orden para que se cerrara el debate, para no perder más tiempo. Puesta a votación la moción fué aprobada, con lo que terminó esta incidencia. El diputado Grassano hizo oír su protesta porque, según él, había pedido con anterioridad la palabra "para decir cuatro verdades".

Asuntos aprobados

La cámara entró luego a tratar los asuntos del orden del día.

Aprobó una minuta de comunicación presentada por el diputado Marchetti, por la cual se solicita al P. E. que realice los trámites correspondientes ante la E.M.T.A., para que el servicio telefónico en varias localidades del departamento San Martín funcione toda la noche.

Por otra minuta de los diputados Mainetti y Ródenas, se pide al P. E. que comunique al gobierno de la Nación que se vería con agrado la urgente iniciación de la segunda etapa de la planificación integral de Rosario, que comprende la reestructuración de los accesos ferroviarios y caminos a la ciudad y al puerto; la construcción de la central única de pasajeros; del Parque Nacional de la Bandera y la terminación de la avenida costanera. Fundada por los autores, la minuta fué aprobada.

Se aprobó a continuación una minuta del diputado Sesán, solicitando al P. E. que informe cuáles son los motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento hasta la fecha a la ley 3160 que creaba los albergues para menores de Santa Fe y Rosario. Fundó Sesán la minuta, criticando la demora del P.E. en dar cumplimiento a la ley, y fué aprobado el proyecto.

Finalmente el diputado Bellini retiró el pedido de autorización para ejercer las funciones de comisionado comunal en Villa Constitución, en vista de que el 11 del corriente entra en funciones la comisión de fomento de aquella localidad.

Se levantó la sesión siendo las 17.30.

Registro Civil

Nacimientos: Francisco Ignacio, hijo de Pablo Palacios y de Natividad Della Tovar; Pedro Telmo, hijo de Pedro Cabrera y de Elvira Silveria Ruiz Díaz.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Osvaldo Sigfrido, hijo de Osvaldo Lincoln De Benedetti y de Elide Angélica Echavarría; Marina Celina, hija de Alcides Luciano Don y de María del Carmen González; Rubén Horacio, hijo de Luis José Gama y de Amalia Esther Bacigalupo; Lidia Norma, hija de Pedro Monserrat y de Nélida Zulema Bermúdez.

Matrimonios: Antonio Perelló con Gloria Elisa Páez, arg.

Defunciones: Eduardo Carrizo, arg. 35 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Oscar Alberto, hijo de Salvador Agustín Villetti y de María Luisa Castellari.

Intervención Municipal

Cía. CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

TRANVIAS Y OMNIBUS

Llámase a licitación pública hasta el 12 de abril de 1948 a las 10.30 hs., para la provisión de:

1 Chassis comercial con cabina y caja pick-up.

1 Chassis pesado con cabina y ruedas duales.

Los pliegos de condiciones y demás informes deberán requerirse en la Oficina de Compras y Almacenes, sita en calle San Martín 2565, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 18.

Eduardo Reyl, Secretario — Carlos Pane, Delegado Interventor

Benito M. Della Santina, Jefe Compras y Almacenes

40352-11|4

Movimiento gremial

Esta noche vence el plazo otorgado por la SOTUP para el pago de los haberes

Esta noche a las 24 vence el plazo que la asamblea de la Sociedad Obrera del Transporte Urbano de Pasajeros concedió para que sean abonados los haberes correspondientes al mes de marzo pasado. Según se ha sabido en fuentes vinculadas con la Administración Municipal de Transportes, el gobierno de la provincia aún no ha dispuesto la partida que se necesita para efectuar dicho pago, por lo que después de las 24 el personal afectado al servicio del transporte urbano de pasajeros, iniciaría un paro de protesta.

Sociedad de Artes Gráficas

Se llevó a cabo una reunión del personal de la Imprenta Oficial para considerar el informe de la comisión [illegible] sobre las gestiones realizadas ante el gobierno de la provincia para la equiparación de los sueldos de dicho personal con los que perciben los obreros gráficos de los establecimientos particulares. La asamblea aprobó por unanimidad el informe, en el que se deja constancia que el Poder Ejecutivo ha considerado favorablemente la [illegible] y [illegible] sueldos de acuerdo al laudo del 29 de diciembre del año próximo pasado. Se resolvió por último, enviar notas de reconocimiento por su buena voluntad para resolver el problema, al titular de la cartera de Industrias doctor Enrique Cárcamo y al subsecretario del departamento señor Rubén González.

Conservatorio Beethoven

En el Conservatorio Beethoven, de esta ciudad, que dirige la señora María Luisa Carrió de Blanco, acaba de obtener el título de profesora superior de piano la señorita Inés Adela Poletti, aventajada estudiante de esa prestigiosa academia.



La señorita Poletti realizó una carrera brillante y en el examen final para aspirar al título de profesora superior, ejecutó obras de Bach, Chopin, Beethoven, Liszt, Saint Saens, Schumann y otros afamados compositores, lo que realizó con singular dominio y desenvoltura, confirmando las condiciones de pianista acreditadas durante el estudio de la carrera.

Con motivo de la obtención de su título, la nueva profesora ha sido objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus amistades, condiscípulas y profesores.

Asociación de Empleados de Casas Particulares

La secretaría de la Asociación de Empleados de Casas Particulares comunica que han presentado su renuncia del cargo de secretaria general, la Srta. Ismaela Tomasa Cortés, y la señorita Lorenza González del cargo de tesorera en el mes de enero del corriente año.

Nuevos profesionales

Ingeniero agrónomo Ricardo Daza

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, se ha recibido de ingeniero agrónomo el señor Ricardo Daza, prestigioso profesional de larga actuación en el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, donde lleva cumplida una vasta obra desde el cargo de jefe de viveros.



El ingeniero Daza egresó de la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda en el año 1926, incorporándose poco después a la administración provincial, donde desempeñó varios cargos técnicos. Funcionario correcto e investigador apasionado de los problemas de su especialidad, ha realizado, como decíamos, una obra importante dentro del Instituto Experimental y goza de merecida estimación y prestigio en los medios vinculados a esa importante dependencia oficial.

Con motivo de la reapertura de la Facultad de Agronomía de Corrientes que, como es sabido, se mantuvo clausurada durante varios años, inició los estudios universitarios con el resultado que dejamos consignado.

En el transcurso de una pelea hirieron anoche, de arma blanca, a un hombre

En calle Corrientes y Juan D. de Solís, donde existe una pista de baile, se originó anoche un hecho en el que actuaron Ubaldo Andino, de 31 años, domiciliado en Moreno y Santiago de Chile; Gabriel Magallanes, de 26, con domicilio en Juan de Garay y Gaboto, y Benigno Vargas, de 24, que vive en San José 1863.

De acuerdo con las constancias policiales, Magallanes, a eso de las 22, mientras se dirigía a la pista de baile citada en compañía de Delia Taborda, de 27, con igual domicilio, sostuvo con Andino un cambio de palabras porque éste, que se hallaba algo alcoholizado, se había mostrado irrespetuoso con la mujer. Media hora después Magallanes acababa de salir de la pista a comprar cigarrillos en un boliche cercano, cuando se encontró con Andino, reanudándose el entredicho. En esas circunstancias intervino amistosamente Vargas, pero lejos de apaciguar los ánimos los exasperó, pues Andino la emprendió a puñetazos con G. Magallanes, participando también Vargas en el ataque.

Ante la doble tunda de puñetazos Magallanes, que estaba algo alcoholizado, desnudó un cuchillo y atacó a Andino, el cual cayó al suelo, herido en la región glútea.

De lo ocurrido no tardó en tener conocimiento el cabo Basilio Hinojosa, del personal de la comisaría 4a., quien inició el procedimiento secundado por el agente Aarón Ariel. Andino fué trasladado a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura se comprobó que presentaba heridas graves, que obligaron a trasladarlo al Hospital de Caridad, donde se le sometió a una delicada intervención quirúrgica, pues presenta numerosas perforaciones del intestino. Luego quedó alojado en la sala 6, cama 8. Mientras tanto, Magallanes, Vargas y la compañera del primero, fueron detenidos, negando saber todos una palabra del hecho.

Pese a ello el titular de la seccional y el auxiliar Maciel, que tiene a su cargo el sumario, fueron reuniendo antecedentes hasta que lograron obtener una versión fiel de los hechos que se desarrollaron conforme queda referido. Del suceso se ha dado cuenta al magistrado de turno.

Federación de Entidades Mutuales de la Provincia

El domingo próximo se constituirá el nuevo C. Directivo

Los miembros del consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, han sido convocados a reunión para el domingo próximo a las 10, en el local de la Sociedad Roma, sito en San Jerónimo 2641. De acuerdo con el resultado de la elección realizada en la asamblea general ordinaria de la Federación, se procederá al reparto de los cargos directivos y a la toma de posesión de los miembros electos.

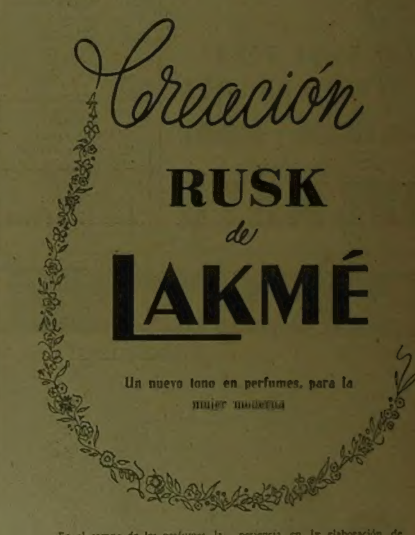
También se tratarán diversos [illegible] que se han producido en la semana en curso. Están invitados para participar en esta reunión los [illegible] por el norte y el sur de la provincia.

Se ha detenido a una mujer inculpada del hurto de una cantidad estimable de dinero

Ayer, en las últimas horas de la tarde, los empleados Velázquez y Sesma, de la División de Investigaciones detuvieron en Mendoza y San Martín a Argentina Torres, alias "Tina", argentina de 23 años, con domicilio en Pasaje y 3a. Sin Nombre, cuya captura ha sido solicitada por las autoridades policiales de La Plata, ante la cual ha sido acusada de la substracción de una importante cantidad de dinero en efectivo, por Ricardo Candia, domiciliado en dicha ciudad. Candia, que forma parte de la dirección del [illegible] "[illegible]", encontrándose en nuestra ciudad, el 24 [illegible]

Daba al teléfono un uso indebido y fué condenado a seis meses de p[illegible]

[illegible]



Dos partidos se disputarán el domingo: Unión-C. Córdoba y Colón-T. Federal

A la postergación del partido que Colón ha realizado con Tiro Federal, de Rosario, se ha agregado ahora otro cotejo, también para el domingo, que ha sido concertado por Unión, cuyo equipo de ascenso se medirá con el de Central Córdoba, también de la ciudad sureña. De manera, pues, que el domingo habrá en nuestro medio dos atrayentes partidos y sin duda numerosos aficionados dividirán preferencias para presenciar estos encuentros en lo que se pondrá a prueba la capacidad de los equipos locales que en breve iniciarán la disputa del campeonato de ascenso.

La postergación del comienzo de este campeonato que debía iniciarse mañana, será bien aprovechada por los clubs Unión y Colón, ya que con la realización de estos encuentros continuará la preparación de sus respectivos conjuntos.

Agreguemos que ambos partidos se iniciarán a las 16.

El match Unión vs. C. Córdoba

Para este cotejo con Central Córdoba, que el domingo pasado dividió honores con Colón, los dirigentes de Unión presentarán el equipo que, salvo impedimentos de última hora, será el que enfrentará a Excursionistas en la primera fecha del campeonato. Quiere decir entonces que Rocha estará en el cuidado del arco, mientras que la pareja de zagueros la compondrán Hussein y Ogas, que es de firme acción y acostumbrada a emplear expeditivos recursos.

La línea media rojiblanca la integrarán Mieres, que ha repuntado mucho, Ranchero, que actuó muy bien en la práctica de ayer, y Santiago, de cuyas aptitudes se tiene formado un buen concepto. Será Villalba el puntero derecho en la alineación del ataque, mientras que el terceto central lo compondrán Lozada, Bruzzone y Genin, que logran mayor armonía entre sí día a día y, por fin, Acosta, será el ocupante de la plaza de winger izquierdo. Además, Unión contará con el concurso de los restantes jugadores de ascenso, pero aquel será el equipo que comenzará el partido frente a Central Córdoba, conjunto éste que puede poner a prueba la capacidad del once rojiblanco.

Para este partido el precio de las entradas será este: tribunas oficial: mayores $ 1.60; menores $ 0.85; tribuna popular, mayores $ 1.05 y popular $ 0.55.

El partido de los rojinegros

Como ocurre con Unión, la presentación del conjunto de Colón se aguarda con gran expectativa entre sus parciales, más aún cuando en esta oportunidad se alistará el delantero Funes que ya perteneciera a la institución antes de su actuación en Rosario Central y en Méjico, donde resultó una figura descollante. No hay dudas que el ataque colonista recibirá un aporte valioso con la incorporación de Funes, pues bien se conocen sus características de juego que se ajustan a las del campeonato de ascenso.

Los colonistas todavía no han formado su equipo, pero han dado a conocer el plantel de jugadores que se hallará en la cancha y del cual será formado el team. Ese plantel, es el siguiente: arqueros: Tenutta y Vidal; zagueros, Sabotig, Guzmán y Portillo; halves: Gastán, Rivero, N. Fernández, Bonacci, Traverai y Rebecchi; delanteros: Pilón, Zurbriggen, Elías, Rosales, Di Luca, Funes, Sosa, Valentini y Lucas Sánchez.

A las 14 se jugará en Colón un partido preliminar entre el equipo de primera división liguista y el de división reserva. El match será dirigido por un árbitro de la Liga Santafesina de Futbol y el precio de las entradas fijado es el siguiente: oficiales: mayores $ 1.50 y menores $ 0.80 [...]

Fueron sorteados los árbitros del ascenso

La comisión de Arbitros de la A.F.A. procedió a sortear a los referees que controlarán los primeros partidos del campeonato de segunda división de ascenso, siendo los siguientes:

Zona "A"

Colegiales v. Colón: Pincirolli.
Unión v. Excursionistas: Nay Foino.
Almagro v. Dock Sur: Chaumont.
El Porvenir v. Atlanta: Cossio.
A. Quilmes v. N. Chicago: Tarantino.

Zona "B"

Estudiantes v. Talleres: López.
D. Belgrano v. T. Federal: Vázquez.
[...]

Hipódromo Argentino

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA SABADO

Premio MY DEAR — 1.100 metros

HONEY BOY 52, no correrá
EL ZONDA 56, J. Canal
REDONDEL 56, J. Pereyra
DESTINO 56, E. Martucci
SAIA 56, J. F. Artigas
FANCHO 56, J. Cerda
LIFTER 56, R. Recasarren
[...]

Será intensa la actividad en el Tiro Federal local

UN PROYECTO DE GRAN IMPORTANCIA

INTERVENDRA EN LA CARRERA DE SAN JUSTO



Juan Belique, excelente motociclista que ha animado las pruebas más importantes de la temporada pasada, se apresta a intervenir en la competencia del domingo en San Justo.

Sufrió un accidente esta mañana el jockey Porciel

Esta mañana, mientras ejercitaba a una pensionista del compositor Méndez, el jockey Emilio Porciel sufrió un accidente el que felizmente no tuvo consecuencias. La mencionada pupila de Méndez se llevó por delante la empalizada, rompiendo algunos travesaños, sin que felizmente, como decimos más arriba, el accidente tuviera alguna consecuencia.

La pista se encontraba en buenas condiciones, registrándose algunos buenos ejercicios, aunque el movimiento no fué tan intenso como otras veces. A continuación damos un detalle de los efectuados:

600 metros

JESPOIR, C. de la Mata, 35" 4/5.
MILLARAN, J. Yeri, a la par de MARCOS [...], 38" 2/5.
TITAN, B. Barrios, acompañada de REQUEMOZA, peón, 38".
ETRUSCA, E. Porcial, 36" 4/5.
[...], B. Barrios, a la par de SERAJEVO, O. Farías, 35" 1/5.
SAY NOTHING, I. Moncada, a la par de DON PIPIOLO, C. de la Mata, 36" 1/5.
ICEBERG, E. Motta, 36" 3/5.
CAMOUFLAGE, O. Farías, 36" 4/5.
SHELL OUT, M. Barragán, 38".
CHIVATO, C. de la Mata, 37" 3/5.
BEARNECITA, M. Barragán, 36" 2/5.

[...] metros

JURIDICO, B. Barrios, 46" suave.
HINOJAL, I. Moncada, a la par de LUMINICO, R. Barrios, 44".
PETERHOF, R. Ojeda, 41" 2/5, el mejor de todos.
MANERA, C. de la Mata, a la par de MALAMIGO, I. Moncada, 42" 1/5.
SANDUCITA, E. Motta, 43" 3/5.
PELETERO, B. Barrios, 43" 3/5.

Competidores y montas para la carrera del domingo

1a. CARRERA — P. SALUDO
400 metros . A las 14.15

1 HEREFORD 60, no correrá
2 INDIANA 60, J. Ruiz
3 LA LLAMA 60, dudoso
4 ORIEMBAE 60, A. Mirón
5 PICABEA 60, J. Barrios
6 REEMPLAZANTE 60, C. Ayala
7 YAGUARETE 60, N. F. Zapata

2a. CARRERA — P. SEGUILO
400 metros . A las 14.50

1 AVIVATO 60, dudoso
2 BUEN AMIGO 60, F. Monzón
3 CAMPERITA 60, X. X.
4 COMPROMETIDA 60, dudoso
4 CHINCHINA 60, A. Mirón
6 DESCAMISADA 60, C. Ayala
7 DOMINGUERA 60, J. Escobar
8 DON OVIDIO 60, X. X.
9 EL CAIMAN 60, X. X.
10 FRAGATA 60, J. Esterella
11 MOJITA 60, X. X.
12 MONEDERO 60, H. Suárez
13 SYRIRITA 60, J. Barrios
14 FARINANGO 60, X. X.

3a. CARRERA — P. R. Y BESA
400 metros . A las 15.25

1 AS DE ESPADAS 60, X. X.
2 CRUZ ALTA 60, F. Monzón
3 EL PIOLITA 60, X. X.
4 GALOPIN 60, C. Ayala
5 JOVIAL 60, A. Mirón
6 LA MOROCHA 60, J. Barrios
7 MALICIOSA 60, X. X.
8 MILCO 60, dudoso
9 MUJERIEGO 60, R. Ojeda
10 PELUSITA 60, X. X.
11 PIEDRA BUENA 60, D. Ayala
12 PROGRESISTA 60, J. Ruiz
13 PRIMAVERA 60, N. Zapata
14 TORRENTE 60, dudoso

4a. CARRERA — P. SICAMOR II
500 metros . A las 16

1 ATREVIDO 62, X. X.
2 BRINCADOR 62, X. X.
3 COMO LA LLAMA 62, N. Zapata
[...]

5a. CARRERA — P. SAN JORGE
6a. CARRERA — P. SAN DUNE
7a. CARRERA — P. SALVARROPA

Se reunirá esta noche el C. D. de la Liga de Futbol

Se reunirá esta noche, a las 21, en forma extraordinaria, el C. Directivo de la Liga Santafesina de Futbol. El objeto de esta reunión es escuchar el informe de los señores Esteban Yebra y Emilio Mermet, delegados de la asamblea de la Liga ante las autoridades de la AFA para solicitar la reafiliación. Que la gestión de estos dirigentes ha sido exitosa lo prueba el hecho de que la Asociación del Futbol Argentino ha revocado su medida reafiliando a la Liga. No hay dudas que los deportistas locales deben estar satisfechos por el resultado final de los conocidos acontecimientos. Todo se ha logrado, sin dudas, merced a la unidad de las instituciones y la conocida medida de la AFA ha llegado por imperio de los legítimos derechos de nuestro futbol y de la dignidad de las instituciones.

Para que todo se arregle definitivamente falta ahora que el Club Colón revoque también su conocida actitud. Si tuvo razones para romper relaciones con los clubs por los términos de la memoria que leyó el señor Román Picazo, esta posición debe variar fundamentalmente frente a la amplia rectificación de los clubs locales. Esperamos que Colón ha de contribuir a la solución definitiva del problema dando el paso que esperan todos los clubs locales.

Orfilio Roa combatirá hoy en Paraná con R. Bevilacqua

Ha quedado concertada para esta noche en Paraná la pelea entre los pugilistas Orfilio Roa, del Club Ricardo Minella, y el entrerriano Roberto Bevilacqua. En el match de semifondo peleará el santafesino Antonio Mustafá. Ricardo Minella dirigirá a Roa en el match principal del festival.

Silvio Tochi resultó elegido presidente de la Liga S. de Referees

Está latente la huelga de los futbolistas de la AFA.

Cuando parecía que la situación creada entre la AFA y la entidad gremial que agrupa a los futbolistas profesionales entraba en un cauce de pacífica solución, han surgido serios inconvenientes que podrían determinar la suspensión de la fecha del domingo con el consiguiente planteo de una huelga. Lo cierto es que en tal sentido, esta noche se dará la última palabra y que aquella situación es realmente grave y a punto de traer consecuencias de gran importancia.

No hay conformidad

La entidad "Futbolistas Argentinos Agremiados", como se sabe, se dirigió a la AFA solicitándole el reconocimiento y designando una comisión especial para que inicie de inmediato las tratativas tendientes a obtener la derogación del actual régimen de contrataciones y la abolición del sueldo máximo. A este respecto, es decir, en contestación del telegrama colacionado de los futbolistas, la A.F.A. tomó la siguiente resolución:

"Se resolvió que la mesa directiva recién en audiencia a los representantes de los "Futbolistas Argentinos Agremiados", a cuyo efecto se les invita a concurrir a esta Asociación el viernes 9 del corriente a las 19".

Como se ve, la Asociación no se ha pronunciado categóricamente sobre el reconocimiento de la A. F. A., punto que los jugadores agremiados consideran fundamental.

Durante todo el día de ayer los futbolistas se mantuvieron en contacto y lo mismo ocurrió hoy, [...] que los más calificados [...] de mayor popularidad eran los que realizaban entrevistas [...] la adhesión de otros. En el ambiente quedó la impresión de que existe unidad de criterio y que los jugadores ahora en contacto con la A. F. A. forman un frente sólido.

Del mismo modo, la totalidad de miembros del consejo directivo han realizado reuniones tratando de aunar opiniones. Ha trascendido que si bien están dispuestos a ceder en ciertos puntos, se mantendrán firmes en otros en lo que estiman de carácter disciplinario.

El conflicto

Hasta el momento de escribir estas líneas, el conflicto está planteado sin que aparezca una posible solución. Por un lado, en la A. F. A. esperan la presencia de la comisión de futbolistas para entrar a considerar la situación creada. Por otra, los jugadores, que anoche celebraron una prolongada reunión, redactaron un extenso comunicado.

En síntesis, transcriben el telegrama [...]

Reconsideró una medida la Comisión M. de Box

La Comisión Municipal de Box de esta capital, adoptó en el día de ayer la resolución que transcribimos a continuación:

"Vistas las gestiones realizadas ante esta Comisión Municipal de Box, por el señor Asdrúbal Noble, miembro de la Unión Argentina de Box, llegado expresamente a esta capital al solo efecto de tratar de conseguir de este organismo oficial una reconsideración a la medida tomada contra la Unión Santafesina de Box por resolución [...]

El winger Reyes jugó en la práctica que se realizó en el C. Unión

LA SEMANA DEL CLUB UNION

Se realizará un torneo de tenis

Programa de atletismo a cumplirse en el Club Unión

Citan para el domingo a jugadores del C. Colón

En Paraná jugará Gimnasia con su equipo de primera

Baile para mañana

Demostración a Humeler

Practicó nuevamente la selección de basquetbol

La Federación fijó un horario especial

Motociclistas locales correrán en San Justo

71 corredores en el premio Mar y Sierras

NOTICIARIO DEPORTIVO

Pruebas de natación se disputarán en Bs. Aires

Sábado 10 de abril, a las 19

Domingo 11 de abril, a las 19

Suspendieron al jugador Rossi del C. River Plate

Se iniciará la temporada futbolística en la Vuelta

Conjuntos de ascenso jugarán en Bs. Aires

La cena a los jugadores

Licitación Buffet